

# boletín 64 editorial

---

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



Rafael Segovia  
profesor-investigador emérito

---

Bibliografía y estilo bibliográfico

---

La salud y las mujeres

---

noviembre-diciembre, 1995 • Departamento de Publicaciones

---

## EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
Teléfono 645 5955  
Fax 645 0464

*Presidente*  
Andrés Lira González

*Secretario general*  
David Pantoja Morán

*Coordinador general académico*  
Fernando Escalante Gonzalbo

*Secretario académico*  
Alberto Palma

*Secretario administrativo*  
Humberto Dardón

*Coordinadora de Publicaciones*  
Marta Lilia Prieto

### BOLETÍN EDITORIAL

*Redacción*  
Blanca Luz Pulido

*Producción*  
Rosina Conde

*Diseño*  
Mónica Diez-Martínez

*Corrección*  
Gracia Francés Sánchez  
Ismael Segura Hernández

*Tipografía y formación*  
Servicio Fototipográfico, S.A.  
Ezequiel de la Rosa Mosco

*Fotografía*  
Adolfo Noguera  
Gerardo Hellion

*Ilustraciones de este número*  
Teresa Cito

*Impresión*  
Corporación Industrial Gráfica,  
S.A. de C.V.  
Cerro Tres Marías 354  
04200 México, D.F.

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud de título, núm. 6878 y de contenido, núm. 7972, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 20 de enero de 1993; número de reserva 2441-93.

## ÍNDICE

Rafael Segovia,  
profesor-investigador emérito  
*Soledad Loaeza*  
*Bernardo Mabire*  
*Rafael Segovia*

3

El placer del pretexto  
*José Gil*

19

Hundimientos en el Primer Cuadro  
*Roberto Zavala Ruiz*

21

Bibliografía y estilo bibliográfico  
*Enrique Legorreta*

24

Carta abierta a los lectores del *Manual*  
con copia para bibliotecarios y librerías  
*Ario Garza Mercado*

27

La salud de las mujeres  
*Miriam Grunstein*

31

Presentación de las *Obras completas* de  
Jorge Castañeda

33

Actividades de El Colegio de México

40

Novedades editoriales

44

Publicaciones periódicas

46

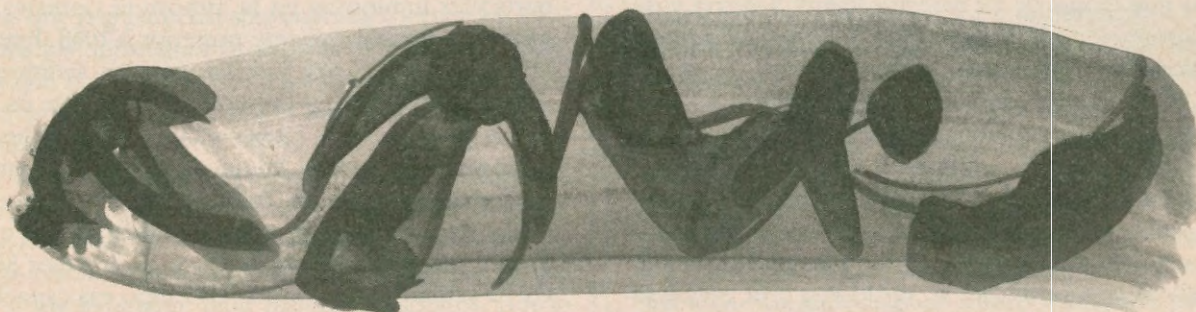
NOTA: Por un lamentable error, en el número 63 de este *Boletín* hay dos pies de foto equivocados: en la página 8 (fotografía superior) y en la 10 (fotografía inferior). Se señala en ambas el nombre de Carlos Bazdresch donde debe decir Miguel Limón Rojas.



## RAFAEL SEGOVIA, PROFESOR-INVESTIGADOR EMÉRITO

**E**l día 31 del pasado mes de agosto, en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México, tuvo lugar la ceremonia en que se otorgó al profesor Rafael Segovia el nombramiento de profesor-investigador emérito. En este acto participaron Mario Ojeda Gómez, Soledad Loaeza, Bernardo Mabire y el propio Rafael Segovia. Mario Ojeda leyó el acta de la reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, realizada el 8 de agosto del año en curso, en la que, por la trayectoria profesional del profesor Segovia, así como por su valiosa labor en la investigación y difusión del conocimiento, se decidió su nombramiento como profesor-investigador emérito. Suscribieron el acta el propio licenciado Mario Ojeda, el doctor Pascual García Alba, el profesor Luis González y González, el señor José Luis Martínez, el doctor Fernando Salmerón y el licenciado Leopoldo Solís.

Después de las palabras del licenciado Ojeda, los profesores Soledad Loaeza y Bernardo Mabire hablaron sobre la trayectoria profesional y personal de Rafael Segovia, trazando un perfil completo de su labor como investigador, como maestro y como hombre de inteligencia flexible y crítica. Como conclusión de este acto, el propio Rafael Segovia leyó un texto en el que relató algunas de sus experiencias en nuestra institución, en particular su trato con don Daniel Cosío Villegas, y otras impresiones profesionales donde podemos encontrar un eco de los primeros tiempos de El Colegio de México, continuados y renovados hoy en día gracias a la labor de personalidades como la de Rafael Segovia.





# UN MAESTRO ES UN MAESTRO ES UN MAESTRO

*Soledad Loaeza*



Quiero, en primer lugar, agradecer la distinción que me hizo el presidente de El Colegio de México, profesor Mario Ojeda, al invitarme a participar de esta manera en el merecido reconocimiento que hoy hacemos a la trayectoria del profesor Rafael Segovia. No pretendo usurpar los sentimientos ni los recuerdos de otros, pero quisiera que mis compañeros, amigos y colegas con quienes comparto el privilegio de haber estudiado con Rafael Segovia o de trabajar con él, reconocieran en mis palabras los ecos de una experiencia que ha sido y es múltiple y enriquecedora. Creo que la relación que el profesor Segovia ha tenido con cada uno de nosotros es distinta e irrepetible porque así lo dicta su propia personalidad, porque son muchas las vetas que la recorren y que iluminan con tonos variados los distintos momentos de su vida y obra como maestro, y de su trabajo como politólogo. Pero nuestro contacto con él ha generado afinidades en las que nos reconocemos. Todos los aquí reunidos y muchos más, hemos podido encontrar en el momento adecuado al maestro generoso con sus conocimientos y con su tiempo, al amigo infinitamente benévolo, al conversador invicto, al crítico agudo y en ocasiones feroz y, desde luego, al penetrante observador de la política y de la naturaleza humana.

Esta noche quiero compartir con ustedes la visión que tengo de mi maestro Rafael Segovia y de su aportación al desarrollo de una ciencia política profesional y mexicana.

Maestro que combina las ideas claras de su inteligencia con las opiniones fuertes del corazón, Rafael Segovia jamás ha caído en la tentación de creerse infalible. El poder de seducción de sus razonamientos reside en que admiten la complejidad del mundo como el reto más punzante a la inteligencia, y rehúyen la simplificación, el dogma o el prejuicio que se anclan en la ignorancia o en la mezquindad. De esta perspectiva se desprende su comprensión

de las contradicciones de la historia y de la política, y una sensibilidad que es la fuente de su inagotable tolerancia frente a las incongruencias de la vida y de su prójimo. Comprensión y sensibilidad que inspiran su empeño de enseñarnos a pensar dudando siempre de nuestras propias certidumbres. De esa combinación deriva también su indiscutible sagacidad para el análisis del barroco político mexicano.

El 29 de octubre de 1968, en el otoño gris del diazordacismo, la cuarta generación de la licenciatura de Relaciones Internacionales inició clases en una institución todavía aterida por el impacto del movimiento estudiantil. Mirando hacia atrás me viene a la memoria la imagen de una comunidad que recuperaba cautelosamente la capacidad de intercambiar ideas y opiniones encontradas en un plano de civilidad. Esta capacidad ha distinguido siempre a El Colegio y se ha hecho presente en otras coyunturas difíciles. Hablo de estas cicatrices, porque creo que Rafael Segovia desempeñó un papel central en la reconciliación interna, lanzando, paradójicamente, continuos desafíos a la discusión y al debate, porque hacerlo así era una manera de airear, con ayuda de la inteligencia, diferencias de opinión que de no haber sido ventiladas libremente se habrían enquistado en el corazón de esa comunidad. Las interpretaciones de Segovia eran perceptivas, lanzadas como provocaciones sembradas de humor y de ironías en particular luminosas en la atmósfera opresiva del momento inmediatamente posterior a 1968. Eran en ocasiones alfilerazos, pero mantenían siempre un gran respeto hacia la opinión del otro, que es una de las características intelectuales más notables del profesor Segovia. Para mí quedó claro desde entonces que el intercambio civilizado de opiniones es la mejor vía para congrega las inteligencias, los enfoques y las posturas más diversas. El profesor Segovia ha sabido mantener con el tiempo esa capacidad para congrega a la diversidad. Gracias a ella el Centro de Estudios Internacionales ha encontrado en él,





así como en el profesor Mario Ojeda, una columna vertebral que le ha permitido crecer con firmeza y unidad de propósito y extender sus ramas a la academia, la función pública y los medios.

A finales de 1968 el Centro de Estudios Internacionales era muy pequeño. Contaba apenas con seis investigadores. Además de Rafael Segovia y Mario Ojeda, lo integraban Roque González Salazar, Rosario Green, Olga Pellicer y Antonio Trejo. Después llegaron Lorenzo Meyer y Blanca Torres. Pero antes de que ellos volvieran, los que estaban tenían que distribuirse como podían los cursos que ofrecía el programa de la licenciatura. En El Colegio de entonces todo era pequeño, yo diría casi marginal. Cuando me preguntaban dónde estudiaba, ante mi respuesta no faltaba quien preguntara qué tal me sentía con los maristas. Me imagino que ahora a los maristas les preguntan si han sido alumnos de Rafael Segovia. Muchos han destacado la atmósfera familiar de una comunidad que en esos años, por las mañanas, parecía caber toda entera en el elevador. El Colegio era entonces también una institución más artesanal, porque como artesanos, los maestros se proponían troquelar las mentes de los estudiantes del entonces Centro de Estudios Económicos y Demográficos, a los que mirábamos con desconfianza porque usaban *attaché-case* y vestían traje y corbata. Después nos enteramos de que la razón de estos usos que nos parecían sospechosos (porque en 1969 todos los universitarios sospechaban unos de otros) era que muchos de aquellos estudiantes de maestría estaban comisionados por el Banco de México y Nacional Financiera.

Como el Centro de Estudios Internacionales era pequeño, tuvimos cuatro cursos con Rafael Segovia: Introducción a la ciencia política, Historia de las ideas políticas, Europa siglo XIX y Europa siglo XX. No sé si fue suficiente para hacernos expertos, por lo menos en el tema Rafael Segovia, pero me atrevo a pensar que la intensidad de nuestro contacto con él

nos obligó a esforzarnos por pensar en serio, y para aprender también que no había que tomarnos demasiado en serio. Me parece que con Segovia, por lo menos, aprendimos todos a lidiar con la duda: utilizarla para aprender, asumirla para pensar y superarla para seguir viviendo. Es cierto que el Centro de Estudios Internacionales contaba también con el apoyo de Bernardo Sepúlveda, que más que profesor externo era visto como un miembro del Centro que tenía la excentricidad de ser funcionario público, mientras que Porfirio Muñoz Ledo era un funcionario público que tenía la excentricidad de ser profesor del Centro. Su participación enriquecía y apoyaba el desarrollo pleno del CEI porque, pese a las dudas de algunos que, como Lorenzo Meyer, desconfiaban de la intrusión del poder en el conocimiento, su presencia respondía también al propósito original del Centro: formar funcionarios públicos relativamente ilustrados. Este propósito se concretó más claramente cuando por fin Rafael Segovia se salió con la suya e introdujo la licenciatura en Administración Pública en 1982.

Me parece que los diversos propósitos de todos los profesores del CEI pudieron realizarse plenamente, porque en este centro se han formado por igual académicos, funcionarios y políticos que hoy transmiten y ejercen —cada uno a su manera y en su propio medio— el espíritu crítico que es, de una y otra forma, a la sombra de distintas preferencias ideológicas y simpatías partidistas, el espíritu de El Colegio de México.

De los cursos que tomé con Segovia recuerdo en particular el de "Introducción a la ciencia política", que quizá por ser el primero me dejó la huella más profunda. Hace unos días descubrí por casualidad que había guardado mi cuaderno de notas de ese curso. La lista de lecturas era breve, pero todos los textos incluidos siguen siendo esenciales para la ciencia política contemporánea: de Maurice Duverger, *Los partidos políticos*; de Seymour Martin Lipset,





*El hombre político*; de Robert Michels, *Los partidos políticos. La ley de bronce de las oligarquías*; de Robert MacKenzie, *Sistemas electorales*, y de Max Weber, *El científico y el político*, con prólogo de Raymond Aron. En clase, Rafael Segovia disertaba apretadamente sobre el conductismo, los estudios de opinión pública, la cultura política, los partidos, los sindicatos, la representación proporcional, la izquierda y la derecha, la democracia y el nacionalismo. Sus exposiciones estaban sembradas de referencias bibliográficas, acotaciones históricas, ironías y reflexiones sociológicas. Me temo que entedíamos la mitad de lo que decía, entre otras causas, porque en aquel entonces estudiantes y maestro estaban mutuamente intimidados. Pero lo que no entendimos en ese momento se quedó sembrado en nuestras cabezas y es seguro que reapareció después como el fruto maduro de una reflexión espontánea, pero que lo era sólo en apariencia.

En sus clases, en las pláticas en el café, en las entrevistas en su cubículo, Rafael Segovia nos introdujo en el sorprendente mundo de contradicciones, ambigüedades, equívocos y confusiones que es la ciencia política. Así de accidentada es la topografía del terreno que laboriosamente se ha dedicado a desbrozar desde hace treinta años. El esfuerzo no ha sido vano. Sus análisis e interpretaciones de las instituciones y la vida política mexicana son una referencia obligada para quienes quieran entender los muchos planos de ruptura por los que ha transcurrido la historia del poder en México en el último tercio del siglo. Estos planos son, como el propio Segovia lo describía en un artículo en 1990, como los planos de un cristal. En algunos casos nítidos, en otros enmarañados, fracturados u oscurecidos por carbones que apagan su transparencia.

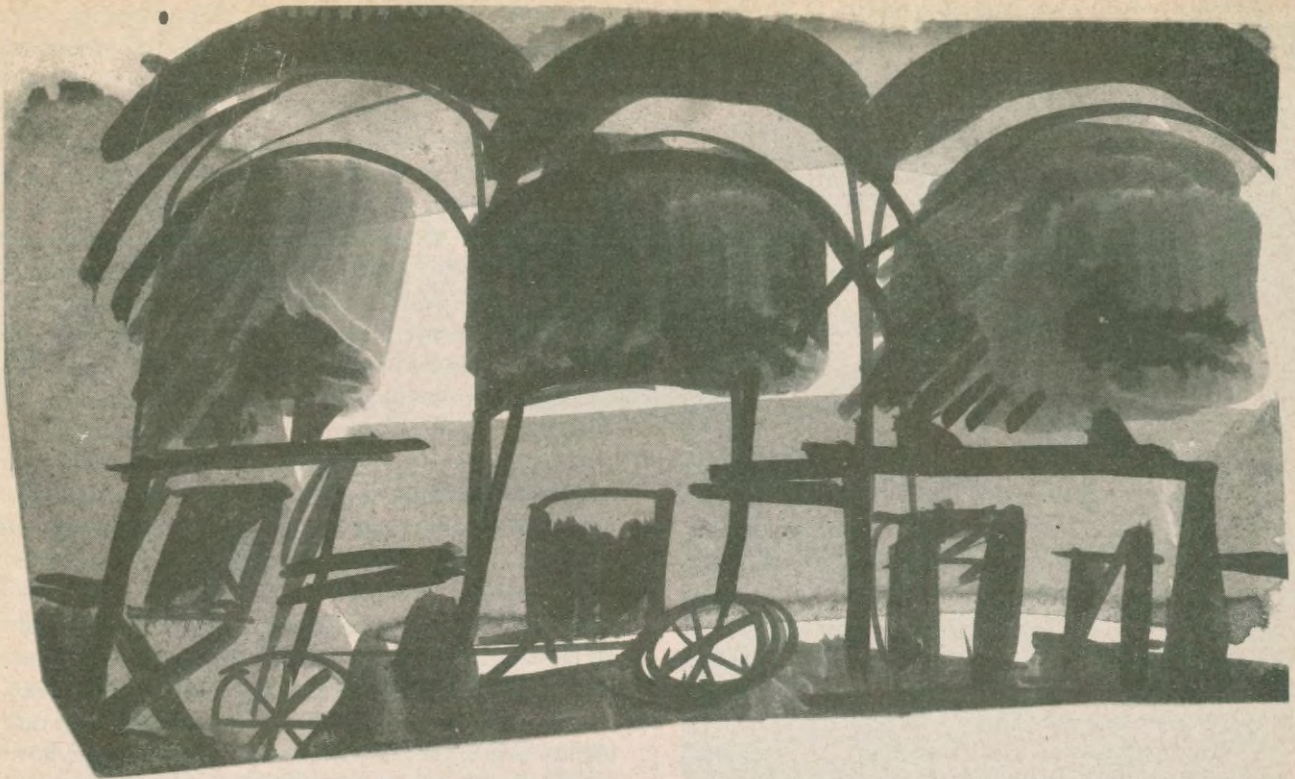
Politólogo empapado de historia, Segovia es —como su admirado Raymond Aron— el historiador

del presente que observa e interpreta para nosotros una realidad que de otra manera permanecería inescrutable. El profesor Segovia nos enseña a leer la política en México, nos enseña a estudiarla. En su análisis están siempre presentes Max Weber, Raymond Aron, Gabriel Almond, François Bourricaud, el filósofo Alain, Bertrand de Jouvenel, Jean Baptiste Duroselle, Juan J. Linz, Lipset, Michels, Sydney Verba, y como interlocutores, Daniel Cosío Villegas y Jesús Reyes Heróles.

Desde su libro pionero, publicado en 1975, en el que estudió las actitudes políticas de los niños mexicanos, *La politización del niño mexicano*, Segovia quedó colocado en el centro de la reflexión política y del debate contemporáneo. No sólo por las técnicas de encuesta y estadística que empleó en la elaboración de su estudio, sino porque sus conclusiones desmentían las versiones más optimistas y fantasiosas, las imágenes calcificadas de un universo político mexicano que ya entonces parecía exclusivamente poblado por discursos oficiales. El México autoritario que descubre Segovia a través de las respuestas de los niños mexicanos de entonces poco o nada tenía que ver con la imagen de la democracia en construcción que durante décadas sostuvo la visión dominante del autoritarismo con rostro humano que celebraban los politólogos estadounidenses. Desde entonces, con imaginación y perspicacia, el profesor Segovia ha impulsado de manera decisiva el estudio profesional de la política, descubriendo los temas que son hoy la materia privilegiada de la vida política y de muchos estudios, que cada vez con mayor calidad y sofisticación lleva a cabo hoy en día una robusta y decidida generación de jóvenes politólogos que, a veces sin saberlo, caminan por las veredas que Rafael Segovia abrió hace años.

La obra de los años setenta de Segovia contiene numerosas pistas de investigación que se han seguido en el desarrollo de los últimos veinte años de una disciplina que es hoy por hoy en México la más vital y provocativa en el área de las ciencias sociales: el estudio de las élites, el conflicto entre políticos y tecnócratas, la socialización política, el nacionalismo, el Estado, el autoritarismo, pero sobre todo, el vasto terreno de los partidos y las elecciones. Cuando todavía nadie se ocupaba de estudiar seriamente las elecciones en México, Segovia se sumergió en un análisis del voto y de los comportamientos electorales que entonces parecía superfluo a quienes todavía creían que la Revolución era la única salvación posible. "La Reforma Política: el Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973", publicado en *Foro Internacional* en 1974 pone al descubierto la naturaleza corrosiva del voto en un régimen autoritario que le niega su valor original, pero que al mismo tiempo





reconoce en el acto electoral la muerte menos dolorosa, lenta quizá, pero menos destructiva y desgarradora que otras. El voto que, como dice Segovía y ha confirmado nuestra historia reciente, "es al mismo tiempo un juicio y un acto de fe".

El artículo mencionado se constituyó de inmediato en un punto de partida de los estudios electorales, que son hoy en día uno de los campos más poblados de la ciencia política mexicana. Estimulada sin lugar a dudas por una realidad en constante renovación, la ciencia política mexicana se ha formado con el apoyo de la historia, la sociología y la estadística. Y desde luego, lleva la huella de Segovía, que mostró desde el inicio cuáles deberían ser las principales líneas de investigación.

Una rápida revisión de los trabajos de Segovía sobre partidos y elecciones permite identificarlo también como un factor influyente en el reformismo político mexicano. Probablemente por razones biográficas, él ha sido uno de sus más distinguidos promotores. Además de su actividad académica, a través del periodismo y de una intensa participación en el debate público, Segovía ha contribuido con su conocimiento de la historia, sus reflexiones y su capacidad de observación al entendimiento y a la construcción de un proceso de reformas que es la única alternativa posible a un colapso institucional. Sus textos, que algunos leen como una defensa del poder, en realidad son la advertencia de alguien que ha conocido y vivido en carne propia los costos de estirar la cuerda has-

ta que se rompe. De ahí su terca insistencia en la importancia de los partidos, de ahí su exasperación ante los obstáculos, reales y ficticios, que han aparecido en este proceso: ya sea la debilidad de las organizaciones, los conflictos de la izquierda, la pobreza de espíritu de la derecha, la pérdida de rumbo del partido oficial, el debilitamiento del Estado. El cambio tiene que llegar, dice Segovía, pero la única manera en que lo hará es a través de las instituciones —el Estado en primer lugar—, el diálogo, la negociación y los comportamientos civilizados. Nunca a través de la violencia.

Pero ante todo, Segovía es y ha sido un maestro. Su vocación no deja lugar a dudas. La ha ejercido con tino e intensidad, con pasión e incesantemente. Lo hace no sólo en el salón de clases, sino también en la tertulia, para responder a quienes siempre le pedimos respuestas, a quienes lo buscamos para que nos ayude a entender mejor las cosas aunque seamos ya más que adultos. La vitalidad y el contento con los que Rafael Segovía se dirige a cada nueva generación de estudiantes son inigualables, como si en la curiosidad de cada grupo de jóvenes, y en la promesa que es también cada nueva generación, Rafael Segovía encontrara un gran estímulo a su inteligencia y a su creatividad. No me sorprendería que muchos de esos estudiantes pensarán que es más joven que yo. Yo misma, al escuchar sus interpretaciones siempre novedosas, les confieso que también lo pienso.



## DISCURSO LAUDATORIO DEL PROFESOR RAFAEL SEGOVIA

*Bernardo Mabire*



Cualquier intento de caracterizar al profesor Rafael Segovia desembocará en una injusticia, porque alguien como él no cabe en tipologías. Valga recordar, de su historia personal, que gracias a su raíz europea heredó algunas de las mejores tradiciones intelectuales del siglo, que al implantarse en nuestro país rindieron frutos nuevos, vigorizadas por la síntesis con el patrimonio de la inteligencia mexicana. Formado en historia en la Universidad Nacional Autónoma de México durante una de sus mejores épocas, llevó a cabo estudios de posgrado en ciencia política en Francia, donde sus maestros reforzaron en él la más saludable francofilia, manifiesta en el empeño permanente por reconciliar en sus escritos la elegancia con el rigor académico, la perfección de la forma con la profundidad del contenido, la intuición propia del artista con el severo análisis del científico. Cabría señalar también en la obra de Segovia, aunque tal vez él esté renuente a reconocerlo (y por buenas razones), la influencia de la sociología política estadounidense más rescatable. Además, sobra decirlo, Segovia es continuador de la obra de otros grandes pensadores mexicanos y universales de generaciones precedentes (sobre todo, Daniel Cosío Villegas), cuya herencia ha multiplicado, para no hablar de los innumerables caminos que ha abierto con sus análisis pioneros —referencia obligada dentro y fuera de México— sobre la naturaleza y el funcionamiento del Estado mexicano, educación y socialización, cultura política, nacionalismo y otras ideologías, el partido oficial y los de oposición, el voto y las conductas electorales, las élites políticas y los intelectuales, por citar algunos temas básicos.

El secreto de la excelencia podría estar en el rechazo de la especialización estrecha, porque al profesor Segovia no le ha bastado el dominio absoluto de su propia disciplina, sino que su capacidad de observación incomparable en el terreno de la política pasa por el filtro de los más sólidos conocien-

tos de historia y una imponente cultura general, que en nuestro campo son herramientas para descubrir verdades fundamentales. El resultado es la amplitud de un análisis político así enriquecido, en el que confluyen las corrientes del pensamiento occidental en la materia, como si guardaran paralelismo con los ingredientes indisociables de la condición humana, que se concibe dual en esa tradición. Segovia, en efecto, según ha hecho notar Soledad Loaeza, por un lado reconoce la parte instintiva e irracional de los hombres que es motor indudable de la lucha por el poder y le confiere lógica propia, ajena a moralismos tradicionales; pero, por otro, no descuida jamás los dictados de la razón que igualmente contribuyen a definir el curso de la política, pues solamente la consolidación de marcos institucionales asegura el pleno desarrollo de las capacidades de la sociedad y de cada uno de sus miembros.

Esta última convicción ha servido a veces de pretexto para caracterizar a Segovia como abogado del orden establecido, lo cual es injusto porque la calidad intelectual de una obra como la suya trasciende las preferencias ideológicas individuales, pero sobre todo porque esta afirmación no tiene base. Si fuera perdonable la vulgaridad de encasillarlo en una definición que sirviera para explicar las motivaciones de su obra y de su conducta, sin hacer mucho caso del autocalificativo de "hombre de derechas" que utiliza cuando quiere divertirse con la reacción de sus interlocutores, habría que decir que es un reformista ilustrado, deseoso no de mantener *per se* las instituciones del México autoritario de siempre, sino de coadyuvar a la realización de cambios graduales (que suelen ser los más profundos, por no decir los únicos posibles) a la luz de metas de democratización en un país que carece de tradición democrática. Subyacen en este deseo el conocimiento personal de los costos de la violencia cuando se desborda al desmoronarse las instituciones, como fue el caso en la guerra civil española, y



una conciencia viva, alimentada por las lecciones de la historia mundial, de que es más grande el peligro cuando en un país se ha generalizado la crisis de legitimidad.

Combatir estos riesgos y coadyuvar al avance de una democracia sin adjetivos —expresión que él acuñó— es el objeto del esfuerzo más sistemático y constante que se haya visto en nuestro medio universitario por desentrañar los misterios de la política nacional, a fuerza de discernir y exponer ante el público, desde hace más de treinta años, las grandes tendencias en la evolución (y a veces la involución) de la misma, así como los momentos culminantes que determinan giros en su curso, ya sea por la buena vía o por la menos deseable. Algunos de éstos no son más que aparentes; sin embargo, así como en México hay presiones a favor del cambio, el poder de la inercia, el de las creencias arraigadas y el de ciertos intereses se le oponen y lo impiden, o al menos le restan mucho de su impulso. Por eso, en la obra de Segovia el anhelo de reforma es tan intenso como la ansiedad al advertir los obstáculos que éste enfrenta. De ahí también que su prosa, acostumbrada a formular con dureza de diamante las verdades que algunos lectores preferirían no reconocer, se complazca en navegar contra lugares comunes, expectativas respetables y modas pasajeras cuando insiste en las dificultades para la renovación de la comunidad nacional, que los ingenuos suponen inevitable.

Considérese el libro del profesor Segovia sobre la socialización de los escolares mexicanos, que sigue siendo modelo para los estudios en la materia. Tan importante es la escuela primaria como la universidad en un sentido, ya que la educación básica, sobre todo la oficial en nuestro contexto, encierra promesas de innovaciones si es verdad —como proponía Justo Sierra— que brinda oportunidades de liberar a los jóvenes alumnos de los prejuicios de sus entornos familiar y social, pero al mismo tiempo es mecanismo por excelencia de la socialización que busca preservar la estructura de poder vigente, más aún porque gobernantes y gobernados a menudo comparten prejuicios e intereses, de manera que no siempre es posible que la autoridad pública esté a la vanguardia del progreso y por ende en condiciones de alentar la transformación que ha invocado como argumento primordial para justificar el papel constructor del Estado mexicano en sus mejores momentos, pero también su autoritarismo en los peores. Por eso el dilema educativo encarna con claridad excepcional la paradoja que merece sitio de honor en una mente privilegiada.

La aportación capital del libro sería la comprobación empírica de que en México está muy afian-



zada una cultura autoritaria, que por efecto de la escuela y otros agentes socializadores se renueva desde la más temprana edad en las generaciones jóvenes, particularmente en la masa de estratos pobres mayoritarios. Otra enseñanza, ligada con la anterior e igualmente importante, consiste en destacar la necesaria correspondencia entre sistema político y cultura política, porque ha de existir armonía —y si deja de haberla, pronto se restablece— entre la naturaleza del Estado y la de la sociedad, ya que viven en simbiosis, fenómeno que no es específicamente mexicano, pero sí parece acentuarse en nuestro país y en otros semejantes, donde el Estado tuvo que inventar a la nación y para conseguirlo insufló vida a una sociedad aletargada por siglos de desmovilización y represión, que no despierta aún del todo y mucho menos ha ofrecido pruebas contundentes de espíritu democrático, quizá por haberse acostumbrado a la tutela de una clase política que le resulta cada vez más onerosa sin que pueda prescindir de ella, circunstancia que explica la petición frecuente en el medio nacional de que el Estado se democrati-



ce a sí mismo y luego haga otro tanto con su entorno. Lo extraordinario es que de hecho así ha empezado a ocurrir, pese a lo poco razonable de la demanda: ha de tener entonces un fondo de verdad la propuesta bromista de que el PRI tendrá que recurrir al fraude electoral para otorgar la victoria a la oposición en elecciones presidenciales.

Estamos pues en deuda con Segovia por haber expuesto la incongruencia de exigir la democratización de la política sin hacer nada a la vez por curar de su autoritarismo a la familia, a la escuela, a la empresa y al sindicato. Sin duda, esto implica más arduas tareas que una mera reforma política, pero es justo agradecer la exactitud del diagnóstico de males que no se circunscriben a la esfera del poder público, y también merece reconocimiento porque lejos de sumarse a la moda reciente de contraponer al Estado la sociedad civil (no siempre digna, por cierto, de ese calificativo), exhibe los firmes lazos que los unen, su antagonismo impregnado de complicidad y su juego infinitamente sutil de chantajes y presiones mutuos.

En el México al que Segovia arranca la máscara de inocencia, la esperanza de cambio está cifrada en la revitalización de las instituciones que hacen posible la democracia, en particular los partidos políticos, que son el mejor instrumento para el cambio ordenado y simultáneo de sociedad y Estado y por ende, el antídoto contra la violencia siempre latente en la vida mexicana, cuyos estallidos esporádicos no encierran en sí ninguna garantía de innovaciones perdurables. A esos órganos, indispensables para que el ejercicio renovado del voto alguna vez permita superar el autoritarismo, ha dedicado atención continua desde principios de los años setenta, cuando el gobierno de Echeverría —es de justicia recordarlo—, para expiar las culpas de 1968, inició las reformas electorales que podrían ser el principio de la autoinmolación del sistema político tal como lo conocemos.

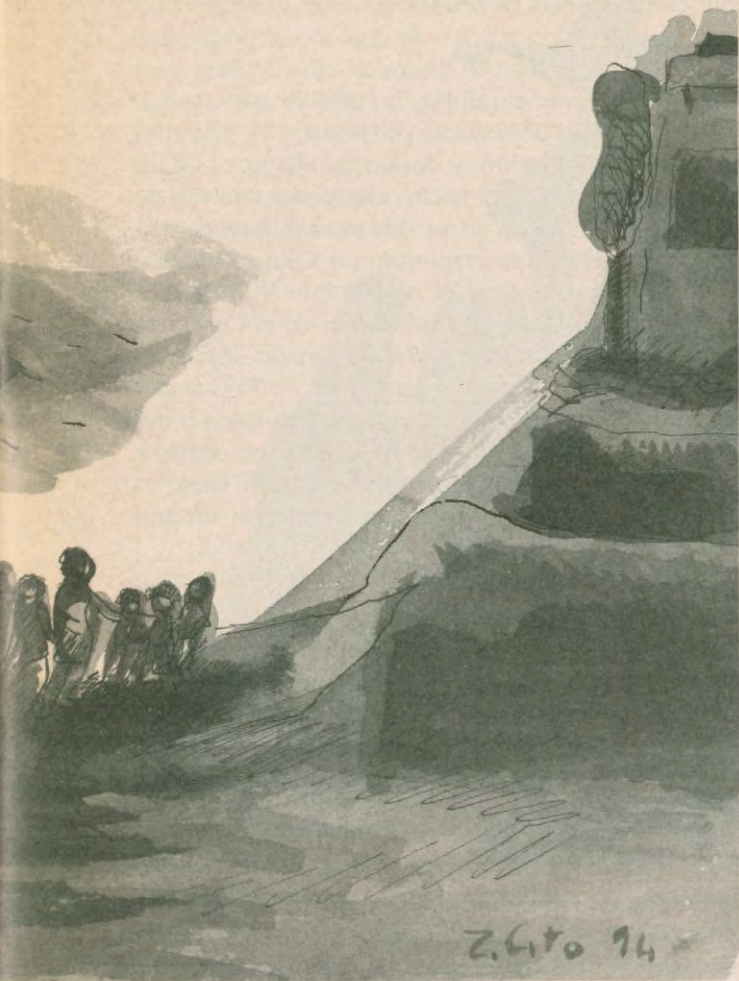
Segovia escribe su artículo sobre la reforma política y las elecciones de 1973, ejemplo de todos los análisis electorales que seguirían, y desde entonces, en forma sistemática, presta atención esmerada a medidas subsecuentes de varios regímenes con motivación reformista o al menos conciliadora, que han consistido en una mezcla de acuerdos informales entre gobierno y grupos disidentes (rara vez benéfica a la larga para la democracia), con reformas electorales más respetables, empeñadas en resguardar la estabilidad. En estas últimas se manifiesta disposición gubernamental a reconocer que sólo quedan las elecciones como fuente de legitimidad en el México de nuestros días, una vez que los intentos del Estado por identificarse con buenas causas históri-



cas murieron de muerte natural, y los fracasos repetidos de las políticas económicas que mantienen al país en crisis desde hace más de 20 años disiparon también las pretensiones de fincar la justificación del poder público sobre los supuestos méritos del conocimiento especializado que pregonaba eficacia en el manejo de la economía.

A lo largo de estos años, con su habitual lucidez el profesor Segovia ha ofrecido un testimonio de lo que promete ser un repunte de fe en el voto, expresado en el aumento de la participación electoral. Es tanto más grande el nerviosismo de Segovia cuanto que los partidos políticos en México no dan señales de estar a la altura de desempeñar las funciones que les corresponderían en una democracia, a saber, las de encuadrar y articular grupos sociales afines para defender sus intereses y representarlos en la lucha por el poder. Estas labores son hoy más urgentes





que nunca, en razón de la necesidad de incorporar a instituciones vigorosas las fuerzas políticas expulsadas de un Estado incapaz ya de aspirar a englobarlas todas con el pretexto demasiado antiguo de mantener la unidad nacional. La expresión evidente y la causa primordial de la debilidad de los partidos son sus profundas divisiones internas, que afectan a la izquierda y a la derecha del espectro ideológico (en grados variables) y, por supuesto, al partido oficial, que desearía estar en el centro.

La de este último suele conceptualizarse como escisión entre políticos y técnicos, aunque en la práctica no siempre se mantenga la distinción entre unos y otros. Esa fractura del PRI, símbolo de otras peores, en vista de que la indudable pugna entre funcionarios públicos de varias categorías y formaciones guarda paralelismo con la polarización de la sociedad entera, en el análisis de Segovia —que dis-

tingue lo universal de lo auténticamente singular— se atribuye a la pérdida de funciones del partido oficial. Si éste, en un tiempo, sirvió para brindar al régimen una sanción formal-legal, movilizar la población, incorporar grupos vulnerables al esquema político dominante, canalizar recursos a cambio de apoyos electorales y, quizá más importante, reclutar personal político con buenas probabilidades de ocupar puestos superiores, la evolución del país y el estilo de los últimos presidentes le han ido restando estas atribuciones y, junto con ellas, gran parte de su influencia. Pero incluso en esas condiciones, los nuevos “científicos” siguen inventándose una vieja pertenencia al PRI, lo cual indica la imposibilidad de prescindir del mismo.

Habrá que reformarlo entonces, pero en este punto el profesor Segovia rechaza las recetas simplistas al tiempo que manifiesta la prudencia del realismo, porque la naturaleza oligárquica de todo partido en cualquier sistema lo vuelve, por definición, resistente al cambio. Si lo que nos disgusta de sus procedimientos son intrigas y traiciones, éstas tienen la disculpa de su universalidad. Si de cambiar la imagen del PRI se trata, la causa está perdida, porque todo partido inspira antipatía (más aún si es muy viejo), y si este sentimiento se atribuye a una organización no democrática, el problema no tiene remedio, porque ninguno puede darse el lujo de tener una que sí lo sea, bajo pena de paralizarse. Sería injusto, por demás, atribuir al PRI la falta general de democracia en México, porque las pautas de conducta más antidemocráticas no emanan de ese órgano y tienen sustento en una cultura política que trasciende los límites del aparato gubernamental. En cuanto a otros rasgos “indeseables” del PRI, que supuestamente son peculiaridad mexicana, Segovia recuerda con rigor inclemente que la relación estrecha entre partido y gobierno (que está en boga criticar) en realidad no es anómala en sí, y mucho menos exclusiva de nuestro país, porque incluso en auténticas democracias ha de existir coordinación entre ambos y con sus legisladores en el parlamento para garantizar un mínimo de congruencia política; el mismo objetivo tiene la supervisión sobre el partido de una autoridad superior, como puede ser la presidencia, y cuando México transite por fin a la democracia, cabe suponer que seguirá existiendo el vínculo de colaboración y antagonismo entre partido y gobierno (cualesquiera que éstos sean), como en cualquier parte.

Por ende, la clave para reformar el PRI no estaría en la propuesta irrazonable de “separarlo” del ejecutivo, sino en la búsqueda, para sustituir las funciones que ya no tiene, de otras que armonizaran tanto como fuera posible con empeños de democratiza-



ción, los cuales deberían provenir de la sociedad por lo menos en el mismo grado que del aparato político. La esperanza de que así sea puede fincarse, por fortuna, en estudios empíricos que han detectado como tendencia usual, en los sistemas autoritarios, que conforme éstos se desgastan el partido de gobierno va perdiendo su posición hegemónica para asumir un papel de máquina electoral análogo al que es propio de sistemas democráticos. Está sobreentendido, sin embargo, que para que surtiera efecto innovador su posible transformación, el PRI necesitaría interlocutores dignos, que por ahora no lo son: Segovia juzga con tan poca misericordia el oportunismo y las contradicciones de las corrientes de izquierda como la falta de visión y de cultura de las de derecha. En descargo de unas y otras podrían considerarse sus flaquezas como reflejo de las del cuerpo social, objetivo último de cualquier causa reformista. En este punto se advierte la trascendencia de las labores educativas del profesor Segovia, que han venido a complementar su trabajo de investigación en varias formas: el periodismo, otras actividades para la difusión masiva de ideas y, en lugar privilegiado, la docencia en El Colegio, que son todas contribuciones valiosas a un cambio mental del que depende el cambio de la sociedad y del país.

La de Segovia es una de las más destacadas aportaciones de nuestro gremio al periodismo, que ha dignificado esa actividad por medio de niveles de excelencia comparables con los del trabajo académico, como podrá juzgarse en la compilación de artículos del profesor Segovia que se publicará próximamente, en la que se alternan escritos destinados a la prensa con otros que aparecieron originalmente en revistas especializadas, sin que se adviertan disparidades de calidad entre unos y otros. La única diferencia es que los primeros han beneficiado a un mayor número de lectores, aquellos que leen el periódico para informarse—actividad que los estudiosos del nacionalismo han definido como muy importante para la integración nacional— y que por el simple hecho de hacerlo constituyen el núcleo más esperanzador de la opinión pública. En esos milagros de condensación que son sus artículos para la prensa, testimonio de que en todas las artes muchos grandes creadores son miniaturistas, el profesor en breves líneas entrega porciones enormes de sus conocimientos enciclopédicos, ya sea para ofrecer diagnósticos de los fenómenos del momento o visiones de largo plazo en textos provocativos, sutiles a menudo, pero siempre iluminadores y que rechazan todo lugar común, como para demostrar que en sus mejores formas, el pensamiento crítico de los intelectuales es la conciencia de la sociedad.

Propósitos y efectos similares tiene la participa-

ción más reciente del profesor Segovia—para cumplir con labores de divulgación masiva del saber, que son propias de cualquier organismo científico— en los programas de televisión de El Colegio. Para esta comunidad es motivo de orgullo ese despliegue de erudición al alcance de todos, que de paso permite mostrar ante el público los méritos por los cuales Segovia es representante privilegiado y embajador de nuestra institución, y dentro de ella goza de un gran respeto que le ha hecho merecedor también de funciones destacadas en su vida interna. Inteligencia, cultura y distinción despiertan un aprecio general que le obliga—aunque él no siempre lo quiera— a una función de liderazgo intelectual en el Centro de Estudios Internacionales—que ha forjado desde sus inicios con inteligencia visionaria— y en El Colegio, como puede advertirse en el éxito con que ha desempeñado las funciones de director de ese Centro y otros cargos, o en el simple hecho de que baste su presencia en cualquier reunión para crear un ambiente de cordura, aunque no diga una palabra.

Es posible, sin embargo, que la obra más extraordinaria de quien ha conseguido el enlace perfecto de la investigación con la docencia, porque al exponer en sus escritos y en su cátedra continuidades y cambios del sistema político mexicano ha formado escuela, sea la que se lleva a cabo en el terreno especialmente fértil del salón de clase. “Centro del Centro de Estudios Internacionales” y “profesor de profesores”, le han llamado con justicia Lorenzo Meyer y Humberto Garza, y es verdad que se advierte su huella en la obra de muchos investigadores hoy reconocidos que ha moldeado, egresados de las licenciaturas que cultivó esmeradamente hasta convertirlas en motivo de orgullo para nosotros. Todos los que hemos tenido el privilegio de ser sus discípulos damos fe de su influencia decisiva en nuestra evolución intelectual y recordamos con emoción esas clases incomparables por la calidad del contenido y del método.

En ellas derrama los pensamientos más innovadores y estimulantes con un arte que disimula su función de orientador, como para dar a los alumnos la ilusión de intuirlos por sus propios medios, en cumplimiento de la antigua idea filosófica de que un gran maestro es el que induce con naturalidad en sus seguidores un parto de ideas. El profesor Segovia, que en virtud del inmenso respeto por sus discípulos abre sus mentes sin violentar su singularidad y jamás ha impartido una materia dos veces de la misma manera, cuya modestia extrema le impedía en una época, según cuentan, ver de frente a sus estudiantes mientras dictaba cátedra, con paciencia ejemplar responde incluso a preguntas necias de quienes sólo desean maravillarse con la extensión de su saber,





el brillo de su razonamiento o su memoria prodigiosa. Y por si esto fuera poco, siempre es uno bienvenido a su oficina, ya sea para solicitarle orientación bibliográfica, opinión sobre un artículo, consejo en asuntos prácticos o respecto a dilemas existenciales, o incluso una buena sesión de psicoanálisis gratuito, porque el investigador encumbrado y el confidente de los más altos funcionarios públicos tiene por filosofía encontrar tiempo también para sus estudiantes de primer año y para cualquiera que lo pida. Igual de hospitalaria es su casa, por cierto, donde se disfruta la conversación con su esposa, la señora Paulé, culta e ingeniosa como él, y con sus talentosos hijos.

Pero las enseñanzas del profesor Segovia no terminan en el salón de clases ni en el cubículo, sino que se prolongan en esa actividad tan sabia, fecunda y respetable que es la de tomar café con sus discípulos y amigos en la Sala de Profesores, durante la cual la generosidad y la inteligencia se desbordan y desgranán con naturalidad —a veces envueltas en chistes picantes— ideas sugerentes sobre la política nacional e internacional, que se alojan en la conciencia de los convidados y ahí germinan. No deja de ser paradójico que el especialista en autoritaris-

mo sea el hombre menos autoritario y más tolerante que pueda haber, benévolo al elogiar cualquier mérito de sus discípulos y al no fijarse en sus debilidades. Gran conversador instintivamente sociable, amante de la buena mesa y de las mejores novelas policíacas que no oculta su gusto por los partidos de fútbol, el profesor Segovia tiene el sello de la universalidad propio de los grandes humanistas. Enemigo jurado de la arrogancia y de la solemnidad inútil, ha alcanzado un equilibrio ejemplar entre dignidad y humildad y un estado de plenitud personal que es el motor de una vida tan fructífera, quizá gracias a que la alegría de crear neutraliza en él la angustia inherente a la creación.

Frente a una personalidad admirablemente sana, con efectos terapéuticos sobre cualquiera que tenga cerca, cabe proponer que incluso si no fuera el intelectual que es, su forma de ser bastaría para inspirar hondos afectos, aunque la erudición, de hecho, forma parte de su ser. Con personas como él se desdibujan los linderos entre el plano material y el de las ideas, y pierde sentido la oposición habitual entre existencia y esencia: así, podemos afirmar que el profesor Rafael Segovia es la encarnación de la ciencia política.



## PALABRAS DE RAFAEL SEGOVIA



**H**e intentando últimamente recordar a todos mis profesores, desde la profesora que me acogió a la puerta del jardín de niños del Liceo Francés de Madrid, hasta los de la Escuela de Ciencias Políticas de París. Son —cosa normal y esperada— docenas y, con raras excepciones, de todos conservo una imagen hoy magnificada y seguramente corregida por los años. Con todos me siento en deuda. No puedo caer en clasificaciones, ni imponer jerarquías en un pasado que se me presenta como un todo donde se funden fechas, lugares y personas, donde lo dicho por uno se me antoja oído a otro, o porque quizás siento corresponderle mejor la idea o encajar mejor en la situación. Dentro de ese pasado encuentro cuatro personas colocadas encima de mis profesores. Como sucede con frecuencia, no es la educación de la escuela lo que siento como la base misma de mi vida: mi padre, mi esposa Paule, mi hermano Tomás y Luis Rius tuvieron y tienen una presencia constante, son una fuerza capaz de guiarme y de superar todo lo leído o lo escuchado aquí o allá. Lo de verdad valioso lo encontré en ellos, en sus palabras y en su conducta, ajena siempre a los aspavientos y a la grandilocuencia. De estas cuatro personas, por decirlo de alguna manera, salgo, aunque mi aspecto social e intelectual sea consecuencia de un transcurrir en compañía de hombres y mujeres, de compañeros, alumnos y colegas donde he encontrado inteligencias sin falla y generosidad sin límites. Una de estas inteligencias, determinante en mi vida de profesor, es la de don Daniel Cosío Villegas.

En 1959, harto de embrutecerme en las treinta horas semanales de clase con las que malamente sacábamos para vivir, decidí inscribirme en el doctorado de historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mientras tramitaba una beca del gobierno francés. Conocí entonces a María del Carmen Velázquez. Le expuse mis planes. De inmediato me aconsejó olvidarme del Instituto Francés de América Latina (IFAL) y de los franceses y buscar a don Da-

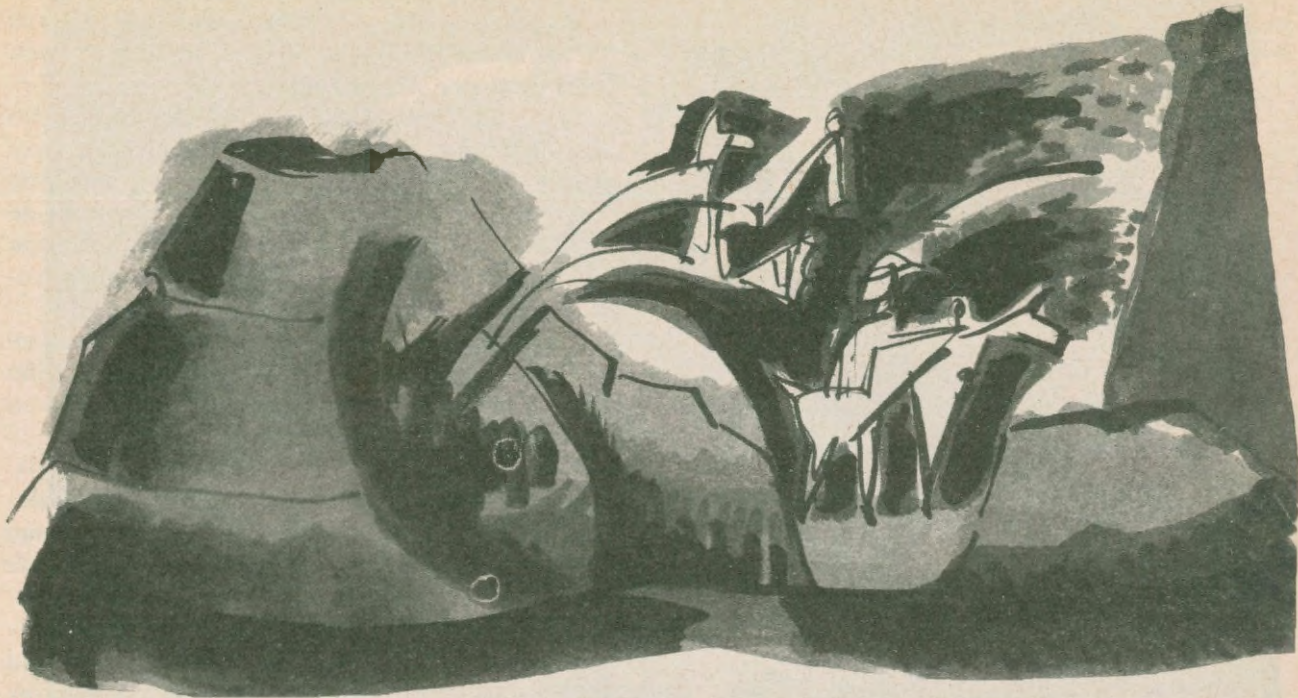
niel, quien disponía de becas de la Rockefeller para estudiar en el extranjero. Encontrarme con don Daniel, sólo entrevisto muy de vez en cuando en la Academia Hispano-Mexicana, donde estudiaban sus hijos Gustavo y Ema, me producía un terror insuperable. Su aire feroz y malhumorado no invitaba al acercamiento, menos aun a la petición. El caso es que hice de tripas corazón y me presenté en El Colegio de la calle de Durango, donde me recibió en la galería, exhibiendo unos fascinantes tirantes rojos, seguramente únicos en la ciudad. Me despachó con cuatro frases y un bufido en el que creí captar una fecha y una hora para una entrevista. Fue decisiva.

Jim Harrison, encantador, abierto y tranquilo, además de enviado de la Rockefeller, me habló de tres trivialidades y al final me preguntó dónde me veía a mí mismo dentro de quince años. Le contesté que en El Colegio, si no me habían echado. A la salida de la entrevista me topé con don Daniel. Creía mi beca asegurada. Comprendí de inmediato que él era quien seleccionaba a los candidatos, los aprobaba o rechazaba tan pronto cruzaba cuatro palabras con ellos. Tuvo muchas virtudes, pero una de ellas, excepcional, fue su olfato, su intuición casi infalible para juzgar a la gente. No lo digo por mí —así crea que en mi caso no se equivocó— sino por los investigadores, profesores, editores, escritores e incluso periodistas reunidos en torno a su persona y, quizás más en torno a su imagen que a su persona.

Para mí, entrar obligadamente en El Colegio si obtenía la beca Rockefeller significó tanto como significa ahora este nombramiento. No era un hito en mi vida, era una apoteosis.

Había oído, si mal no recuerdo por 1943 o 1944, hablar por primera vez de El Colegio, en la Academia Hispano-Mexicana. Fueron dos egresados, inscritos en la Facultad de Economía de la UNAM y becarios de El Colegio quienes, henchidos de orgullo, explicaban el montón de libros —todos del Fondo de Cultura Económica— que les habían regalado y el monto —lo he olvidado— de sus becas. Enrique





Vilar fue, con el tiempo, director financiero de la CFE y Carlos Muñoz Linares, director del Instituto de la Moneda Extranjera de España, de la España franquista.

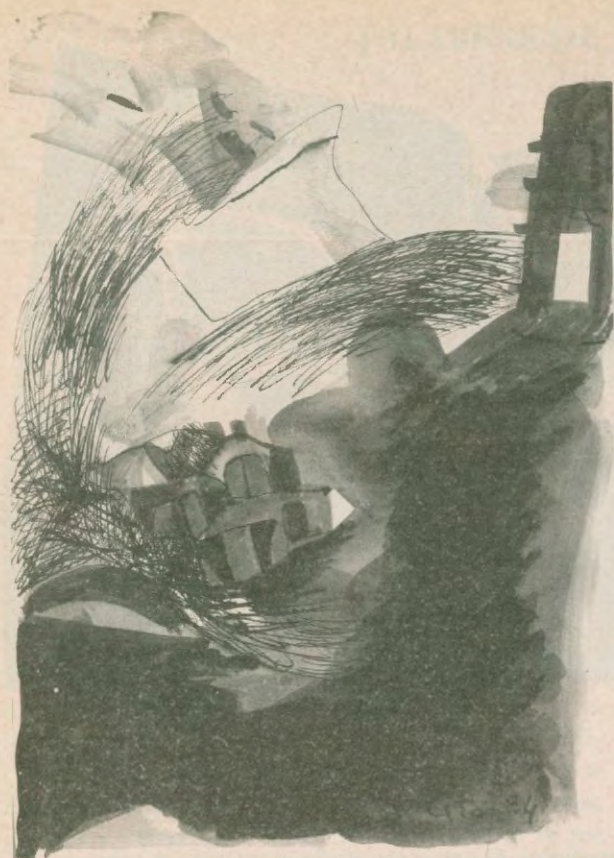
Años más tarde, en el patio y en el café de Mascarones, los becarios latinoamericanos, casi todos poetas, críticos literarios, filólogos y cuentistas —unos en el buen y otros en el mal sentido del término— discurrían sobre El Colegio, don Alfonso, don Daniel y Raimundo Lida. Nombres míticos que no me decían gran cosa. Mis profesores eran O'Gorman, don Pablo Martínez del Río, Roces, Weckman y Paco de la Maza. Ni pongo ni quito títulos, así se les llamaba. Mi profesor y maestro, O'Gorman, no mostraba simpatía alguna por El Colegio pese a su amistad con Gaos y con Nicol. Se hacía lenguas de Ramón Iglesias, admiración no extendida a todos los historiadores de esta casa. Análogos eran la posición y juicio de Arturo Arnaiz. O'Gorman me presentó a Luis González, no sé por qué razón inscrito en algunos cursos de la facultad. Hablamos, simpatizamos, pero no mencionó a El Colegio. Las entrañas del monstruo me fueron explicadas y casi disecadas por José Durand (Durand con d, decía siempre para distinguirse de otro Durán, sin d, alumno de Mascarones y después profesor de Yale). El becario peruano, Durand, estudiaba *La Gatomaquia* de Lope e impartía un curso extraño sobre la condición social del conquistador, al que me apunté por ca-

sualidad. El curso murió de inanición: al cabo de un mes sólo yo asistía, y no siempre. Como el interés de José Durand eran los manatíes, sobre los que escribió un libro delicioso, teníamos tiempo para hablar de todo, pero más de El Colegio. Vivía en conflicto permanente con Raimundo Lida, que le exigía trabajar más en sus temas y no sólo sobre el ocaso de las sirenas; don Alfonso Reyes le protegía desde lejos, con un escepticismo evidente; echaba Durand pestes contra sus colegas y los becarios, sus compañeros. Mi último encuentro con aquella temible personalidad fue cuando pasó por México como *manager* del Sporting Cristal, equipo de fútbol peruano. El Colegio, como se ve, da para todo.

Cuando regresé a México en 1962, después de haber estudiado dos años en París donde encontré a Jean-Baptiste Duroselle, mi excepcional profesor de historia contemporánea, no sabía de El Colegio sino lo hasta ahora contado. Con don Daniel había intercambiado quizás cuatro o cinco cartas, siempre manuscritas, cartas que si una virtud real tuvieron fue quitarme el miedo al ogro.

Mi primer año de vida en El Colegio me resultó tedioso, plano e insulso. Encargarse de la revista *Foro Internacional*, adonde ni por equivocación llegaba un artículo; corregir unas galeras llenas de erratas que se me iban a sacos; leer, cuando los había, unos artículos mortales de necesidad, llenaban unos días oscuros, donde los cafés obligatorios de las diez de





la mañana y de las cuatro de la tarde me sabían a rejalgar. Sólo la biblioteca, para mí deslumbrante, me ofrecía una salida. La biblioteca y Luis González, el hombre de la sapiencia, la generosidad, el humor y de una deliciosa malevolencia, por mí plenamente compartida. De no ser por él, el techo de El Colegio se me hubiera caído encima. Ese mundo de gente encerrada en sus cubículos, sacados y regresados a sus celdas a horas fijas, me resultaba carcelario y perverso. El conformismo sólo lo rompía Luis González con su presencia y su palabra.

La crisis de los misiles trajo el cambio. Aquella mañana aterradora de noviembre de 1962, durante el café matutino, don Daniel arremetió contra los soviéticos, contra Kruschev, contra los misiles rusos y contra los cubanos. Empecé, no sé por qué, la defensa de los soviéticos. Si los americanos instalaban bases de misiles en Turquía por qué los rusos no podían poner las suyas en Cuba. La furia de don Daniel subió de tono y yo me mantuve en mis trece, hasta que dio un puñetazo en la mesa, se levantó y se fue sin saludarme. Una hora después Mario Ojeda entró en mi cubículo para decirme que don Daniel me había dado de baja, que recogiera mis papeles y me largara. De momento me lo creí. A Ma-

rio le hizo mucha gracia verme empezar a amontonar algunas notas y dos o tres cuadernos. A mí la broma no me resultó tan divertida como a él, entre otras cosas por sentirme ridículo.

A la una sonó el teléfono. Era don Daniel. No me dio tiempo ni de asustarme: me invitaba a comer. Fuimos los dos solos a La Lorraine, donde no hubo ni misiles ni barcos ni aviones. Hablamos de lo último que yo había leído. Le dije mi admiración por las novelas de Fuentes. Mirándome fijamente comentó que con una bronca por día bastaba.

Aquella comida fue la primera muestra de un interés, una confianza y, debo decirlo, de un cariño que ya no me regateó nunca, así muy de vez en cuando no coincidiéramos.

La beca Rockefeller me había sido otorgada para estudiar historia de las relaciones internacionales de Europa. El curso y el seminario de Duroselle eran excelentes, sobre todo el curso, que hoy, más de treinta años después de haberlo escuchado, aún podría repetir palabra por palabra. Pero profesores de historia los había tenido y excelentes en la Facultad de Filosofía y Letras; de lo que no sabía una palabra era de sociología política y de eso que se ha dado en llamar ciencia política. Las clases de Aron, de Goguel, de Duverger, el seminario de Grosser y Rémond, las conferencias de Hurtig, eran un escenario nuevo, como lo era la lectura cotidiana de *Le Monde*, entonces en el pináculo de su gloria bajo la dirección de Beuve-Méry. Me encontré con un mundo apasionante por seductor y novedoso, muy superior para mí a la historia diplomática y a las relaciones internacionales, que debían ser mi tema.

Don Daniel no me preguntó nunca a mi regreso qué pensaba hacer: con la revista debió pensar que tenía yo bastante. Cuando en enero de 1963 nos reunió en torno a una mesa a los profesores para comunicarnos su renuncia a la presidencia de El Colegio, pronunció tres o cuatro frases, una de las cuales se me quedó grabada: -Deben ustedes seguir investigando como se ha hecho siempre en El Colegio. Y deben escribir. Aquel que en cinco años no publique un artículo puede ser considerado como alguien que no escribe. Me llamó la atención el plazo: cinco años. Algunos lo han cumplido.

Se me revuelven fechas y caras de aquel entonces. No puedo recordar cómo se fueron incorporando profesores de El Colegio y amigos de otras instituciones a las comidas de los lunes. Mi sitio, en La Lorraine o en el Centro Gallego, estaba siempre a la izquierda de don Daniel, al lado de su mejor oído. Una de mis funciones era repetirle textualmente lo dicho por otros y recoger sus comentarios, no siempre modelo de amabilidad. Así, a media voz, en los momentos en que quería separarse de la conversa-





ción general o en el camino de ida y vuelta de El Colegio al restaurante, pude hablarle de mis intereses e intenciones. Tuve un cuidado inmenso en no chocar con él. Podía no haberlo tenido: don Daniel ya no era el presidente, no se sentía con responsabilidad alguna sobre nosotros ni sobre nuestro trabajo. Estaba dispuesto a oír, a escuchar, a discutir, si no sobre un pie de igualdad, sí con una apertura y una aceptación totales del otro y de las ideas del otro.

La obra de don Daniel es inmensa; los temas abordados son tan variados que resulta casi imposible intentar clasificarlos. Un acuerdo más o menos generalizado coloca sus ensayos por encima de sus otros escritos y, en efecto, fue un ensayista inmenso. Con Jorge Cuesta y Octavio Paz, forma el trío de los mexicanos que domina sin duda alguna a quienes se adentraron en ese género durante este siglo.

Si recorremos sus libros y artículos, encontramos temas de historia diplomática y de relaciones internacionales. Pero no son los dominantes. ¿Por qué, entonces, fundó el Centro de Estudios Internacionales y *Foro Internacional*?

La respuesta la encuentro más bien en su vida, en los años pasados en el Servicio Exterior, en su re-

lación con los diplomáticos mexicanos de excepción aunque hoy injustamente olvidados, hombres como Castillo Nájera y Padilla Nervo, Gorostiza y Tello, y con los *snoobs* que se autoapellidaron "El corral de los astrólogos". Con unos se entendió y con otros tuvo interminables conflictos. Pero en el Servicio Exterior encontraba una elegancia apoyada en el aislamiento del cuerpo, en su independencia y profesionalismo, en su patriotismo aristocratizante y frío. Era en aquellos años un mundo aparte, ajeno al menos formalmente a la política nacional, dominada por un partido populista y populachero, de extracción menos que clasemediera, de sombrero y empistolados, aunque desde la presidencia de Alemán no echaran mano de la matona para explicarse. Pese al nuevo rostro político de la nación, la distancia entre un embajador de carrera y un gobernador era todavía intergaláctica. Esta imagen negativa de la política encontraba un espejo en los tratadistas, periodistas, nacionales y extranjeros, que se asomaron a ese mundo. Todo resultaba negativo.

El feroz nacionalismo de don Daniel, su moralidad y su moralismo, los encontramos en su célebre artículo "La crisis de México", de donde se desprende una condena sin paliativos de la política



y los políticos de México. Sin poner en duda las razones que le asistían en aquel momento, se inclinó por una visión dominante y negativa, con más de moda que de estudio.

En esas brevísimas conversaciones camino al restaurante, se mostraba entre sorprendido y divertido cuando le hablaba de los temas políticos nacionales. No de la gran política, no de teoría política, sino de líderes obreros, congresos sindicales o convenciones del PRI, de *politique politicienne*, en términos franceses. Un día, finalmente, me preguntó de dónde sacaba yo todo eso. Cuando le dije que de las columnas políticas de la prensa y de mis interminables conversaciones con mi amigo Bartlett, me miró como quien se encuentra un insecto raro encima del mantel. Tuvo un gesto de asombro y al final se rió sin hacer ningún comentario. No me extrañó su reacción por haber encontrado la misma en otro queridísimo profesor, don Pablo Martínez del Río. Fui a visitarlo al Instituto de Historia de la UNAM, donde me recibió con la calidez distante típica de su aristocracia y me preguntó por mis actividades. Después de escucharme unos minutos, se volvió hacia don Pedro Bosch y con un aire desolado, le dijo: —Y pensar que yo quise hacer un arqueólogo serio de este hombre ahora dedicado a estudiar al PRI.

Don Pablo vivía en un mundo desaparecido, con su inteligencia y nostalgia, ajeno a unos gobernantes despreciados, resignados a una suerte adversa en un país a la deriva. No fue el caso de don Daniel. Su libertad y su interés por México siempre vivo, su inflexible patriotismo, le advirtieron sobre los cambios de este país y de su sociedad, las nuevas formas de pensar y, sobre todo, las nuevas formas políticas que empezaban a abrirse camino.

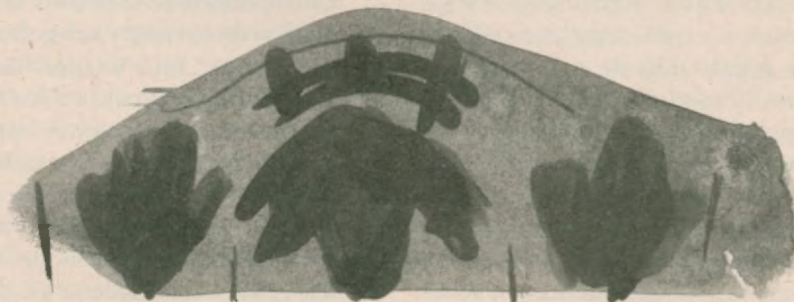
Un buen día manifestó un interés creciente por los temas políticos y las ganas de adentrarse en ellos. Venciendo viejos enojos solicitó un cubículo en El Colegio, unos cuantos volúmenes de periódicos de los cincuenta y los sesenta, y se echó al agua. Al poco tiempo apareció *El sistema político mexicano*, publicado por Joaquín Mortiz. Me pidió una nota que se publicó en *Phural*. Me puse pedantón y crítico y, siendo don Daniel el de siempre, aquellas páginas le sentaron como un tiro, me llamó para decírmelo y

publicó una contrarréplica. Allí creí yo que moriría el asunto. Pero no. Sintió la necesidad de remachar el clavo y en un libro posterior hizo una alusión a un sabihondo que anda por ahí. Me sentí directamente aludido pero tuve el tino de no abrir la boca.

Los libros de don Daniel se siguieron en cascada, y no sólo los libros. Nos pidió, por ejemplo, a Samuel del Villar y a mí que invitáramos a don Jesús Reyes Heróles a El Colegio, para que nos hablara del PRI, del que era presidente. Fue casi una bronca porque no entraron en la sala sino unos cuantos, cuidadosamente elegidos por Cosío Villegas. Pero la violación del templo fue aceptada por todos o casi todos.

Así aquella visita se mantuviera casi en secreto, la política se abría paso, aunque los políticos fueran todavía vistos con un recelo inmenso.

De los libros don Daniel saltó a la prensa, a sus artículos de *Excelsior*, o de la prensa pasó a los libros: no recuerdo los pasos con exactitud. Los conflictos aparecieron de inmediato, unos serios y otros incomprensibles por la trivialidad de la materia en disputa. Y de los artículos escritos saltó a las entrevistas en televisión. Fue abriendo puertas, venciendo resistencias y prejuicios con su autoridad y su gusto por el encontronazo y por la verdad, por su verdad, siempre polémica. Él fue quien hizo de los estudios políticos un tema de El Colegio; por las puertas derribadas entramos después quienes hemos trabajado otros temas igualmente políticos y hemos hecho de la política nacional no sólo un campo de estudio sino una forma de vida. Sin él, ni Lorenzo Meyer, ni Marisol Loaeza, Francisco Gil, Ilán Bizberg, Luis Medina, Blanca Torres, Fernando Escalante, Alberto Arnaud, Rogelio Hernández, Juan Molinar, ni yo ni los que están hoy en el CIDE, en la Iberoamericana, en el ITAM o en la UNAM después de estudiar en El Colegio, habríamos visto nuestros trabajos aceptados con facilidad, ni hubiéramos contado con los apoyos totales que después encontramos. Sin ser don Daniel el fundador, los estudios de Administración Pública no habrían traído a María del Carmen Pardo o a Luis Aguilar. Y sin él, desde luego, yo no sería esta noche profesor emérito de este Colegio ni de ningún otro.





# EL PLACER DEL PRETEXTO

*José Gil*



Dentro de las publicaciones de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, apareció el número VII, dedicado al estudio del erotismo en la literatura española y en algunas obras de escritores hispanoamericanos.

Esta edición agrupa, en 527 páginas, 26 estudios de destacados académicos e investigadores de probada excelencia en el campo del análisis literario en general y filológico en particular, en torno del tema común del erotismo. Luce López-Baralt y Francisco Márquez Villanueva son los encargados de la edición del presente libro, cuyo formato y diseño editorial nos recuerda la impresión de azoro y novedad que tuvimos algunos cuando cayó en nuestras manos por primera vez algún número de la *Revista de Occidente*, como si se tratara de un ejemplar muy raro, justo en el límite de dos especies, el libro y la revista especializada, como un ornitorrinco bibliográfico que desde entonces no sabemos en dónde poner en nuestra biblioteca, tal vez porque este género de ediciones debe, a fuerzas, ocupar un lugar aparte, no sólo en el librero, sino en nuestras manías clasificatorias. Resultaría imposible entregar en esta breve nota un juicio sobre los trabajos incluidos en la obra en cuestión, pues Severo Sarduy, Teresa Lorenzo de Márquez y Mercedes López-Baralt, entre otros autores del extenso índice, nos presentan, en un despliegue de virtuosismo (no sólo por la variedad de saberes que rebasan con mucho los requisitos en créditos escolares para un buen análisis literario) el dominio de la escritura de un género que presenta múltiples dificultades y cuya piedra de toque es lo que Roland Barthes llamó el "placer del texto", esa prevención de la receptividad en el lector, a la que alude y de la que se sirve Tatiana Bubnova en su brillante artículo.

Pero no muy aparte del gusto contemplativo de estas prosas (léase si no como el mejor ejemplo de alta prosa el artículo de Severo Sarduy sobre San Juan de la Cruz) está el placer del pretexto, del tema y las variaciones del erotismo en una literatura cuyos críticos mayores, como Menéndez Pidal y Menéndez Pelayo, querían casta y pura. Esta actitud prevalece desde la Edad Media, en formas que van desde la desaprobación pseudopuritana hasta la prohibición y quema o mutilación de textos eróticos o sospechosos de serlo, aun cuando las mismas autoridades inquisitoriales se mostraran discretamente tolerantes con las prácticas eróticas *de facto*, siempre que no rebasaran los cauces trazados por los usos y costumbres, que aceptaban incluso ciertos excesos.

El estudio de Luce López-Baralt, "Un místico de Fez, experto en amores: el modelo principal del *Kāma Sūtra español*", analiza un texto aljamiado erótico escrito en Fez por un autor árabe español, después de la expulsión de árabes y judíos de España, basado en autores de la tradición musulmana sufi en su mayor parte. Las características esenciales de este texto son su particular concepción del cuerpo humano, tanto del femenino como del masculino, del amor y del erotismo, sus formas y maneras amatorias ligadas con el espíritu y ritos místicos, y el elogioso disfrute mutuo de la cópula sin la contaminación de la idea cristiana de la culpa.

El mismo artículo es también una suerte de *summa* del contenido total de los estudios incluida en este volumen. Se trata de un análisis central que es como el eje de rueda de este volumen, en el que todos los artículos están relacionados bajo la misma intención de dar a conocer aspectos muy interesantes de la literatura hispánica que estaban —y en buena





medida siguen estando— en el rincón polvoso de la vergüenza en que los tenían los censores pudibundos.

Tal vez estos estudios puedan seleccionarse y agruparse desde diversos criterios. Destacan tres secciones: *a)* la literatura española de influjo árabe y las opiniones que sobre ella se han vertido, desde los conceptos con resabios chauvinistas sobre la reconquista de la península española; *b)* la actualización de la literatura erótica medieval española por la novísima escuela de crítica literaria y filológica postestructuralista, y *c)* la erótica hagiográfica, o mejor dicho, la especulación en torno del cuerpo y la vía mística.

Cabe mencionar también los textos más directamente relacionados con hechos, libros o asuntos más externos, tratados, claro está, sin apartarse del Eros, la lucha contra Eros y el placer del Eros.

Entre estos escritos resulta extremadamente interesante el intitulado "Lectura de una estampa de Goya, Capricho 57, *La filiación*" de Teresa Lorenzo de Márquez, quien hace un seguimiento plástico "conceptual" pormenorizado de una estampa gráfica del pintor español Francisco de Goya y Lucientes. Este ensayo, de hecho, muestra la pertinencia de una lectura de un objeto hecho para la vista, e incluso inscribe al pintor de Fuentedetodos en esa corriente de artistas plásticos que trabajan con signos de significado literario, que en este contexto se llaman *emblemáticas*, que la autora caracteriza como símbolos y alegorías impuestos por la Revolución francesa al gusto por lo enigmático y esotérico.

Se reproducen ocho estampas de Goya a las que remite el texto, que son analizadas con hábil agudeza. La autora revela los caracteres alegóricos de los personajes que representan una estampa de tipo grotesco o carnalesco en que se adivinan o conjeturan las intenciones ocultas del gran pintor. Se trata o puede tratarse de una sátira de la realeza, más aún, de una sátira encubierta del mismísimo rey Carlos IV.

Es ilustrativa la lectura de un discurso gráfico en que los símbolos deben ser ambiguos y transparentes al mismo tiempo. Se trata de una lectura simbólica, si no erótica, sí de carácter sexual, tomada de su época y teñida de menor a mayor coloración de

acuerdo con la moral al uso y la psicología de las costumbres: narices largas y caídas, anteojos o "quedados", máscaras de mono, cuernos, sombreros de tres picos. Estos símbolos se explican según su connotación temporal y su relación con el mencionado Capricho 57 de Goya.

Este análisis es ejemplar como antecedente de una actitud crítica que emplea los símbolos sexuales y la picaresca popular como armas para atacar la hipocresía del poderoso, actitud que comienza a declinar en favor del respeto social por los aspectos sexuales de la tribu, incluidos los grandes jefes, y que si aún tiene cierta efectividad es más por el efectismo que produce como chiste que como crítica legítima; como tal, en todo caso, no deja de traslucir debilidad ideológica o mal gusto.

Pero la efectividad de la crítica goyesca en su tiempo, y en especial de la crítica que ridiculiza a la nobleza por medio de la sexualidad, puede ser tema de mayor abundancia y penetración de las que pudieran caber en esta breve nota. Baste decir que la lectura que realiza Teresa Lorenzo de Márquez del Capricho de Goya resulta reveladora en más de un aspecto, contribuye al estudio semántico de la estética pictórica desde la literaria y reafirma la gloria del espléndido artista español.

La lectura de *Erotismo en las letras hispánicas* no terminará sino hasta que uno lea los textos que se mencionan y se estudian en esta obra. Leer estos ensayos suscita un vivo interés por esos clásicos desconocidos de las letras españolas y morisco-españolas que nos habían escatimado los censores mojigatos y vergonzantes.

Ahora, gracias a la labor docta y paciente, talentosa y esmerada, apasionada y combativa de un grupo de investigadores, y entre ellos muy significativamente, de Luce López-Baralt y Francisco Márquez Villanueva, podemos ver restituído, para nuestro placer, parte de lo perdido.

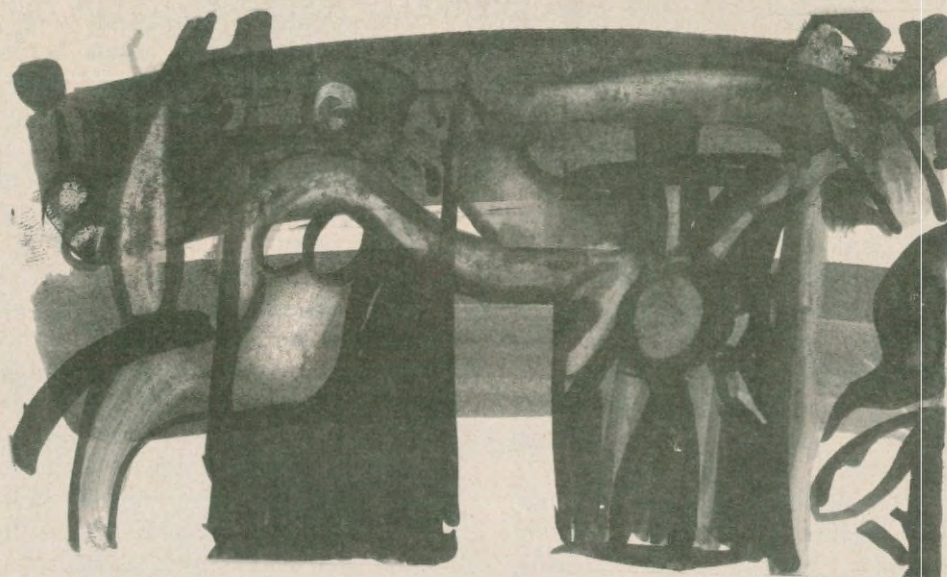
---

*Erotismo en las letras hispánicas: aspectos, modos y fronteras*, edición a cargo de Luce López-Baralt y Francisco Márquez Villanueva, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1995, 527 pp.



## HUNDIMIENTOS EN EL PRIMER CUADRO

*Roberto Zavala Ruiz*



Contaban los fundadores de Tenochtitlan, en esa oralidad primaria del mito que prefiguraba su historia, cómo a su llegada al islote habían tenido que entretener el hambre comiendo hierbas y sabandijas, pues hacía tiempo que la tierra prometida por sus dioses era ocupada por otros grupos. Tercos como eran, convencidos como estaban de ser el pueblo elegido, el pueblo del Sol, se asentaron en aquel espejo de agua y crecieron con rapidez de imperio, a tal grado que en apenas 200 años habían sojuzgado pueblos del mosaico mesoamericano por los cuatro rumbos, hasta llegar por el oriente a las costas del Golfo y por el poniente a las del Pacífico, por el norte a la frontera elástica del territorio chichimeca, y por el sur hasta las lejanas tierras mayas.

La imagen mítica del águila posada en un nopal y devorando a la serpiente era un resumen plástico de su ideología. El fruto del nopal (*nochtli*) no era la tuna fría sino el corazón caliente que, arrancado al pecho de la víctima en el sacrificio, había de ofrendarse al Sol para que la vida fuese, para que el Sol se levantara cada día en su triunfo cotidiano contra las fuerzas de la noche, toda humedad y tinieblas. Ellos, los tenochcas, los mexicas, serían los encargados de alimentar al dios; necesitaban, por tanto, hacer cautivos, y para eso era necesaria la guerra, la guerra florida. Justicaban así el sojuzgamiento de pueblos enteros y su sacrificio; vendrían después el tributo, la imposición de sus dioses y cultura, la exacción de riqueza que haría posible la ciudad de

los palacios y los templos de cal y canto —perfectamente trazada, unida aquí por calzadas amplias y rectas, comunicada allá por canales de agua dulce— que tanto maravillarían a los españoles.

Si en los inicios del siglo XIV, en 1321, habían tenido que levantar con lodo el altar primigenio, siglo y medio después llegaban los tenochcas a sacrificar decenas de miles de hombres para propiciar a sus dioses: abrieron miles de pechos vivos para abrir al culto el Templo Mayor, el gran *teocalli* o casa de los dioses, con muros labrados, con esculturas monumentales adornando altares y plazas, escalinatas y alfardas.

Narra Durán en su *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme* (México, Editora Nacional, 1967, t. 1, pp. 134-137) que los mexicas emprendieron la guerra contra los chalcas porque éstos se habían negado a entregar los grandes bloques de piedra que aquéllos exigían para labrar figuras que hermopearan su templo.

Años después tendrían los chalcas que tributar nuevamente cantera, tablas y trabajo para levantar el templo de otro dios, el vencedor de sus antiguos vencedores. Con el siglo XVI habían llegado al altiplano central, montados en bestias no conocidas, llevando trueno y fuego en las manos y vestidos de metal, quienes habrían de someter a esclavitud a los mexicas. El dios recién llegado, el blanco y barbado señor de los conquistadores, requería también su templo para reinar en la tierra de estas nuevas almas. Vinieron por delante las cruces, pero no muy



atrás la pólvora y la espada —esa cruz de doble filo, convincente imagen—, la encomienda y el tributo.

En el mismo espacio sagrado donde antes se alzaban los templos de Huitzilopochtli y Quetzalcóatl, en donde había lucido el gran *teocalli*, se levantaría muy pronto la primera iglesia cristiana. Luego de sitiar y destruir la ciudad de Tenochtitlan hasta dejarla casi en los cimientos, reducida a ruinas su grandeza, Hernán Cortés trazó el primer templo de la ciudad —ahora seguía ésta una traza hispana, con el asiento del poder real y religioso en un cuadrángulo de grandes proporciones— y luego dirigió su fábrica. Entre 1524 y 1532, las diestras manos indias edificaron “una primera iglesia mayor”, cuya construcción se terminó siendo obispo fray Juan de Zumárraga. Se hallaba ubicada en el ángulo noroeste del atrio de la que vino a ser nueva iglesia catedral, de planta basilical, con tres naves separadas por pilares ochavados, con el techo central de dos aguas y los laterales de vigas planas.

Con todo y ser una supervivencia del arte mudéjar en algunas de sus partes, la gente juzgaba pobre la construcción para la capital de la Nueva España; hasta las iglesias de los conventos —se decía— eran más suntuosas. Cervantes de Salazar la describía en 1554 como pobre, baja y húmeda. Lo más significativo fue que los pilares, de orden toscano, tenían en sus bases monolitos prehispánicos, muchos de ellos labrados con preciosura por quienes —así se decía de los artistas— dialogaban con su propio corazón.

Pueblo sometido por los árabes durante ocho siglos, el español aprendió muy pronto que la religión difícilmente se contenta con el dominio espiritual, de modo que, a más de asentar su iglesia sobre las piedras sagradas de los templos indígenas, puso allí junto la sede del poder terreno, real en más de un sentido. Si los mexicas habían impuesto sus dioses a las demás etnias, y con ellos el tributo, o la esclavitud o la destrucción cuando encontraban resistencia, los peninsulares impusieron, con los filos de la cruz, cargas igualmente onerosas a los conquistados en el nombre de su dios y de su rey.

Hacia fines del siglo XVI, cuando se acercaba la realización del Tercer Concilio, las autoridades civiles y religiosas convinieron en hacer a la primitiva construcción catedralicia una reparación total. La construcción de la nueva iglesia catedral fue ordenada por real cédula de 8 de octubre de 1536, pero entonces nada se hizo. La que realmente ordenó la edificación fue de 28 de agosto de 1552; la cédula disponía que la obra se repartiese “por tercias partes” entre la corona, los indios y los españoles (fuesen éstos encomenderos o de posición desahogada). No se precisa mucha malicia para deducir que las tres partes recaían, a fin de cuentas, sobre las espaldas de los

indios, dobladas desde entonces. La primera piedra de la nueva catedral se colocó en 1573. Gobernaba en ese tiempo el virrey don Martín Enríquez. La traza fue de Claudio de Arciniega. En 1570, en España, se acordó que fuese de tres naves claras, con capillas laterales, y que se cubriera por completo de madera.

A decir de Manuel Toussaint, la reparación mayor del templo para que en él se celebrase el Tercer Concilio en 1585 (el mismo año en que llegaron los carmelitas a la Nueva España y encontraron ya repartido el pastel espiritual entre las demás órdenes religiosas) constituye un capítulo por demás notable en los anales de la historia del arte mexicano, pues figuraron en ella los artífices más destacados del país.

La sillería del coro —48 obras exquisitas talladas en madera de ayacahuite para los canónigos, a más de la destinada al arzobispo— fue realizada por el ensamblador flamenco Adrián Suster y el escultor Juan Montañón. En el retablo mayor se conjugó la sensibilidad de dos de los mejores pintores de la colonia, Andrés de la Concha y Simón Pereyñs. En los pilares torales esculpía Martín Casillas, quien al paso del tiempo sería el arquitecto de la catedral de Guadalajara.

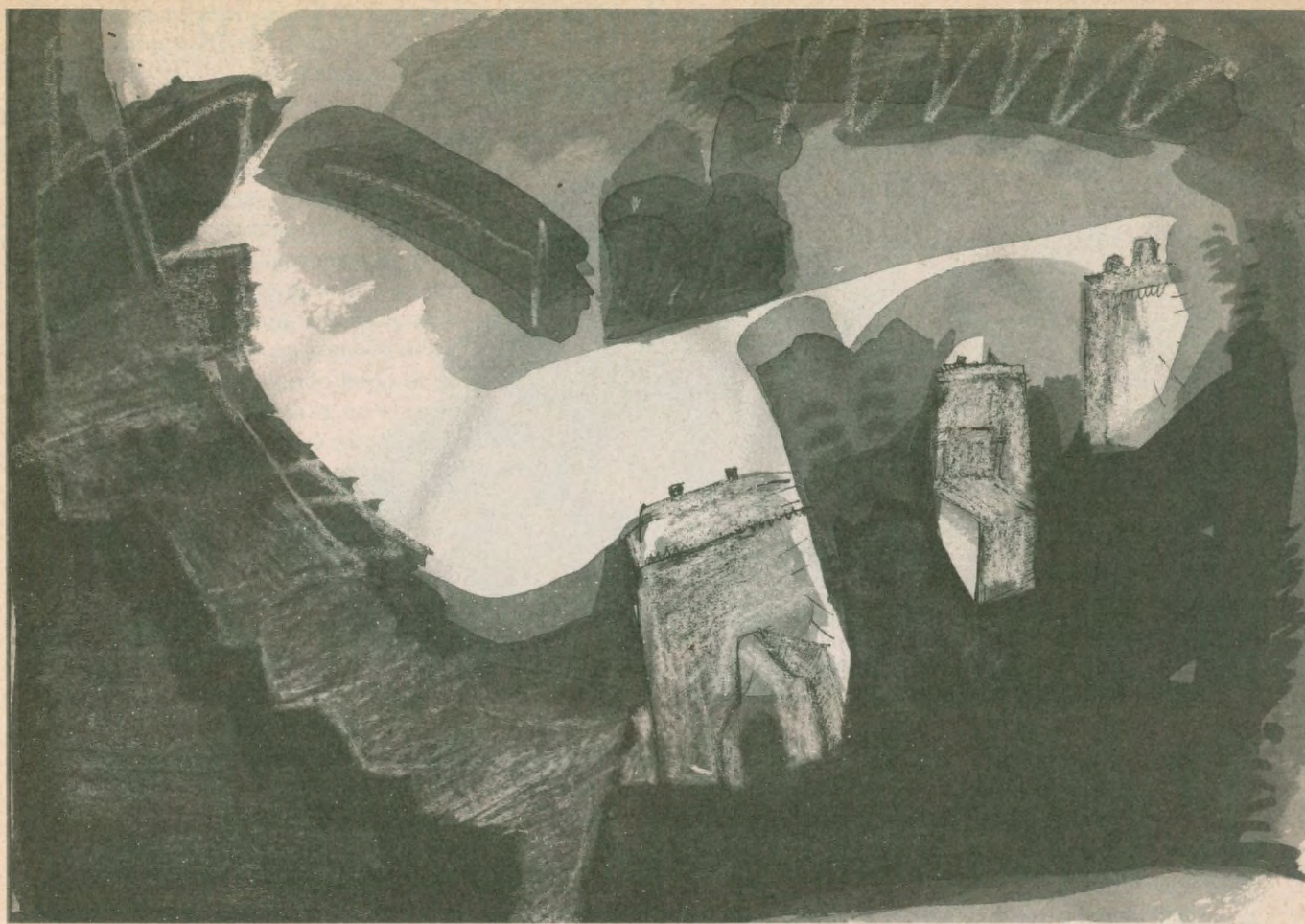
Concebida la obra por el maestro mayor Claudio de Arciniega, modificado el proyecto por el arquitecto español Miguel de Agüero, el edificio se cubrió con bóvedas en vez de las proyectadas armaduras de madera y con cúpula en el crucero. Tal es el edificio actual de la Catedral Metropolitana, salvo por las modificaciones hechas en el siglo XVII.

No sorprende saber que ya desde el siglo XVI, el maestro mayor de la obra, Alonso Martínez López, y el ejecutor de la monte, el maestro Alfonso Pérez de Castañeda, tuvieron que conferenciar una vez y otra para resolver las dificultades planteadas por “la debilidad de la tierra, y los cimientos no ser firmes por estar fundada la iglesia sobre agua”. Ante la inclinación del edificio, se hicieron catas para descubrir los cimientos, “para que visto el daño se socorra con el remedio que más pareciere conveniente para su perpetuidad y firmeza y de aquí adelante no haga mayor asentamiento”.

Como es fácil comprobar hoy en día, esos trabajos no impidieron que el peso del edificio lo siguiera hundiendo en el antiguo espejo de agua en que se levantó primero el altar de lodo de los advenedizos, luego el gran *teocalli* de los dominadores, y sobre sus ruinas, poco después, el templo cristiano cimentado en monolitos de los templos arrasados.

Contribuyeron para la magna obra, en esa gran reparación estudiada por don Silvio Zavala en *Una etapa en la construcción de la Catedral de México alrededor de 1586*, lo mismo chalcas que tlatelolcas, xochimilcas que tecpanecas. Las aportaciones, de materiales y mano de obra, llegaron desde Cuerna-





vaca (el antiguo Cuauhnáhuac), Ixmiquilpan o Pachuca, Jilotepec, Malinalco o Pánuco, Jalatlaco y Ocuilan.

Aunque la obra tuvo que ser soportada por la economía y la sociedad novohispanas a lo largo de tres siglos (desde la segunda mitad del siglo xvi hasta principios del xix), el historiador Silvio Zavala se detiene en un lapso breve y, lenta pero inexorablemente, va descubriendo el dato económico y social ahí donde los historiadores del arte ven más la estética que la privación y el dolor que la producen; el lienzo a tono y la arquitectura precisa, más que la población diezmada.

En documentos que acaso resulten repetitivos y hasta cansados a quienes no agucen los sentidos, el historiador subraya datos, compara y demuestra, por ejemplo, que un carpintero español cobraba diez tomines por día, es decir, la paga recibida por 20 peones indios. Aparecen por ahí, asimismo, un grupo de esclavos negros y chichimecas (tercos defensores, estos últimos, de la libertad, en su osado y tozudo afán de mantenerse al margen de conquis-

tas, terrenas o espirituales, aunque esto los relegue a la última frontera: la del hambre).

Duele que entre la primera edición de la obra aquí reseñada (1982) y la segunda (1995) medien trece años. Pero lo importante es que en este tiempo de crisis económica, desempleo, devaluaciones de todo tipo, destrucción de la planta productiva, fuga de divisas, hipoteca del país... una reedición como ésta nos remita al origen, a la fundación de la nacionalidad y la nueva cultura, para hacernos reflexionar en esa enorme plaza de armas donde forman escuadra el centro de poder terreno del país (ahí está el palacio del nuevo rey) y el del poder espiritual —nada ajeno a los bienes terrenales—; uno y otro se levantan aún sobre los escombros de las culturas y economías indias y criollas, arrasadas hoy en aras de una doctrina hegemónica, superior y perpetua.

---

Silvio Zavala, *Una etapa en la construcción de la Catedral de México alrededor de 1586*, 2a. ed., México, El Colegio de México/El Colegio Nacional, "Jornadas", núm. 96, 1995.



# BIBLIOGRAFÍA Y ESTILO BIBLIOGRÁFICO

*Enrique Legorreta*



**E**l hombre de estudio, el investigador y aquel que busca la sabiduría de los libros, se encuentran siempre ante la misma dificultad: saber lo que más les conviene leer. De esta necesidad nació la bibliografía.

Orientada a buscar cuanto se imprime y se publica, la bibliografía recopila cuanta noticia puede acerca de los libros con el fin de clasificarlos y agruparlos. De ahí que sea una importante herramienta en el quehacer del investigador, el cual no sólo necesita saber qué libros debe consultar para encontrar los datos y la información que le son necesarios, sino también qué trabajos darán fuerza a sus propios trabajos y le servirán de guía en sus investigaciones.

La invención de la imprenta y su posterior socialización dieron origen a la bibliografía, aunque en un principio ésta no recibió ese nombre; en aquellos tiempos se designaban como *repertorios* o *bibliotecas* a las recopilaciones de noticias acerca de los libros. Esos primeros catálogos datan, por lo menos, de los albores del siglo XVI.

Al comienzo la bibliografía (del griego *biblion*, libro; y *graphein*, describir, escritura) se limitó a mencionar el título de los libros y el nombre de sus autores; no es sino hasta el siglo XVIII cuando adquiere el sentido moderno con el que la conocemos: el de la descripción del libro desde todos los puntos de vista posibles; es decir, tanto de su aspecto material (descripción extrínseca) como de su contenido (descripción intrínseca). Un conocido ejemplo de es-

ta nueva actividad es el *Repertorium Bibliographicum* de Ludwig Hein, el cual detalla 16 000 incunables, esto es, impresos del siglo XV.

Pero si esta clase de repertorios o catálogos realizados *ex profeso* son de muchas maneras valiosos, no resultan menos importantes las bibliografías elaboradas por los investigadores al mencionar al pie de las páginas y al final de los libros, en forma de notas, en fin, todo aquello que han consultado para realizar un trabajo. Los ejemplos abundan; famosos son el llamado *Kosmos* de Alejandro Humboldt o *El Capital* de Carlos Marx.

Los libros primitivos carecían de portada, es decir, de la página del volumen donde se hallan consignados todos los datos que sirven para clasificarlos (título, subtítulo, nombre del autor, etc.), por lo que los bibliógrafos, para poder describirlos, tenían que recurrir a diversas partes de ellos (el *imprimatur*, la introducción, los pareceres, las licencias, etc.) y, a veces, a datos externos al propio libro. Se sabe que el primer libro que llevó portada es el *Kalendarium* del Regiomontano, impreso en Venecia en 1476. Los libros modernos contienen ese tipo de datos en la llamada página legal. Pero aún ahora existen algunos que carecen total o parcialmente de ellos.

La bibliografía es un instrumento de trabajo indispensable tanto para el investigador como para el estudioso, y requiere de una organización adecuada que permita utilizarla fácil y convenientemente. Éste es el objetivo del estilo bibliográfico. *Grosso modo*, se entiende por estilo bibliográfico la manera en



que deben ser elaboradas las notas bibliográficas, la bibliografía, las referencias parentéticas y la lista de referencias, así como las normas que rigen el cuándo, cómo y de qué forma, o formas, utilizarlas.

Últimamente los términos bibliografía y estilo bibliográfico han roto un tanto con su origen y ya no aluden exclusivamente a los libros. Ahora, estos términos son aprovechados para mencionar todas aquellas fuentes de información de que echa mano el investigador. Éstas pueden ser diarios, revistas, anuarios o, incluso, microformas, grabaciones de sonido, películas, videocassettes y demás.

Vivimos en un mundo lleno de información por lo común inútil y ociosa o, en el mejor de los casos, reiterativa. Decía Thoreau que “lo superficial lleva a lo superficial”, y Nerval, en un sentido semejante, que “el roce continuo y perseverante con las mentes estrechas acaba por desgastar a los espíritus más recios”. ¿Qué leer? ¿Dónde encontrar los datos que necesitamos sin perdernos en el moderno laberinto de la información confusa y enajenante? Los medios masivos de comunicación no están interesados en educar, sino en complacer a las mayorías. Y es triste, pero las mayorías parecen exigirles toda clase de necesidades. Es difícil que de ahí saquemos otra cosa que no sea una dura costra de estupidez. Pensamos lo que vivimos, lo que somos. El investigador, en el fondo, trabaja para las minorías y cada día su labor se torna más y más importante y le reclama una mayor seriedad y responsabilidad en el material que maneja.

Un buen investigador abre brecha a otros y les ahorra los tropiezos y la pérdida de tiempo que implican las informaciones inútiles. Es la brújula y el astrolabio de los que vienen atrás. Su seriedad se debe reflejar en el aparato bibliográfico que maneja, no sólo para que el estudioso pueda, si lo desea, ampliar sus conocimientos sobre determinado tema; sino que, también, para que encuentre allanado un camino de estudio que, de otra manera, se vería obligado a recorrer dudoso y oscilante como un velero antiguo que por primera vez reconociera las costas africanas.

Estas consideraciones ponen de manifiesto que la claridad y el orden son las dos características más importantes del estilo bibliográfico.

Ario Garza Mercado, en su *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales* había ya dedicado algunas páginas al tema del estilo bibliográfico; aunque, como se comprende, de una manera general y como parte de los elementos con los que debe contar el investigador en ciencias sociales al presentar sus trabajos. Ahora, en su nuevo libro *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*, hace un examen detallado de di-



cho estilo bibliográfico sistematizando las reglas y las convenciones que los bibliógrafos modernos han establecido. Los estudios en los que basa su trabajo abarcan las publicaciones especializadas más recientes. Es, no obstante, una investigación original.

Elaborado a modo de manual, “este libro tiene por objeto facilitar el registro del aparato bibliográfico que apoya el texto de los ensayos semestrales, las tesis y en general los trabajos académicos y escritos similares. Está dirigido a estudiantes, profesores e investigadores”, lo que no impide “que también sea útil a bibliógrafos, bibliotecarios, correctores de estilo, editores, libreros y otros profesionales comprometidos con la cultura impresa”.

Precedido por una introducción y un capítulo de normas generales que tienen por objeto familiarizar al lector con los elementos y el material del manual, la obra puede dividirse, en lo que resta, en dos grandes apartados. El primero de ellos está conformado por los capítulos dedicados a las notas completas y a las notas abreviadas (llamadas notas bibliográficas) y a la bibliografía; el segundo, por los capítulos dedicados a las referencias integradas al texto (conocidas también por referencias parentéticas) y la lista de referencias.

Además de que cada capítulo contiene las normas adaptadas al tema y una gran variedad de ejemplos, al final del manual viene un índice de palabras clave que facilita su consulta.

“Las normas de estilo bibliográfico —explica Ario Garza Mercado en la introducción— son como las de



la gramática, el estilo de redacción y la tipografía: sirven para facilitar la comunicación entre el autor de un trabajo y sus lectores. Contribuyen a mantener la claridad, la precisión y la integridad o, en otras palabras, la calidad y la utilidad del aparato bibliográfico del trabajo académico, dentro de la brevedad que debe caracterizarlo”.

En el siglo VI a. C., el rey Asurbanipal de Nínive mandó, a todas las comarcas de su imperio, mensajeros a los cuales encomendó por misión recopilar, o bien copiar, las tablillas de arcilla que encontrarán. Trabajaron sabios y toda una asamblea de artistas y escribas. A Shadanu, uno de sus funcionarios, lo instruyó de este modo: “Buscad las placas de valor cuyas copias no existan en Asiria [...] tomarás las placas en depósito y nadie debe ocultártelas. Si alguna placa o texto ritual os parece conveniente para el palacio, buscadlo, tomadlo y enviádmelo”. Así reunió Asurbanipal la biblioteca que, en el siglo pasado, Austen Henry Layard y su ayudante Hormuz Rassam descubrieron al asombro contemporáneo.

Los chinos, siempre perseverantes, tras haber descubierto el budismo de India, enviaron emisarios y peregrinos desde el siglo III, bajo la dinastía Han, con el fin de conseguir y traducir los textos sánscritos. Lo mismo hicieron los tibetanos. Los viajes eran difíciles y peligrosos y duraban años. Tiempo después, muchos de aquellos textos se perdieron debido a la lluvia, los insectos y la destrucción humana, pero quedaron aquellas traducciones.

En México, durante la conquista y los primeros años de la colonia, las bibliotecas existentes y los manuscritos y libros conocidos con el nombre de códices fueron destruidos. Sin embargo, durante la expoliación, algunos indios se preocuparon por esconder sus papeles de la mirada inquisidora del conquistador. De esa inquietud indígena nos llegan las pocas noticias que tenemos de los códices prehispánicos.

Gracias a los árabes que, tras sus conquistas, se preocuparon por el desarrollo de la cultura por medio de la fundación de bibliotecas y buscaron por todas partes manuscritos griegos para traducirlos, muchos de éstos se salvaron del polvo, del tiempo y de la rapiña.

Así, en diversas épocas, diferentes pueblos se han preocupado por preservar los libros y, con ellos, el conocimiento.

Los bibliógrafos modernos realizan una labor infame: la de entretener sus horas, sus días y sus años para que otros no tengan que perder el tiempo en búsquedas detectivescas. Los mueve, quizás, el agradecimiento y el amor a los libros, al conocimiento que se encierra entre sus páginas y que, por supuesto, no pertenece a ninguna época o autor. Quizás por ello realizan con paciencia su labor: para compartir con otros el agua, la fuente del conocimiento que es sagrada.

---

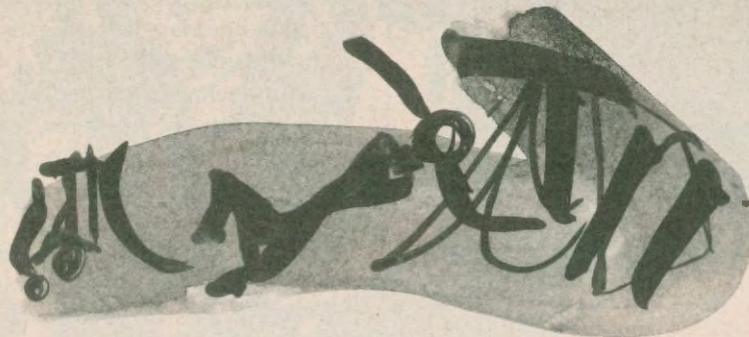
Ario Garza Mercado, *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*, El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 1995, 170 pp.





# CARTA ABIERTA A LOS LECTORES DEL *MANUAL...* CON COPIA PARA BIBLIOTECARIOS Y LIBREROS

*Ario Garza Mercado*



A mediados de 1989, renuncié a la dirección de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas y empecé a disfrutar de la tercera licencia sabática, largamente pospuesta, que me ha concedido El Colegio de México. Tenía el deseo de preparar una edición en diskette del *Manual...*,<sup>1</sup> que me permitiera mantenerlo en revisión continua, como las enciclopedias que presumen de actualizar cada año una parte de la edición anterior, además de complementarla con anuarios o apéndices.

Mi plan de trabajo en estos casos se compone del prefacio y del índice provisionales, que voy ajustando a medida que avanzo en la recopilación de la información y en la redacción del libro. Se compone también de la bibliografía que he ido acumulando en legajos de hojas de tamaño carta: una hoja para cada obra, en la que hago mis anotaciones. Al mismo tiempo preparo, a manera de resumen del prefacio, una cuarta de forros para el nuevo libro, que también tiende a cambiar, pero con menos frecuencia.

Al preparar este plan, decidí comenzar por el capítulo de obras de consulta, que es el más difícil, sobre el que tenía más notas, y el más expuesto a los ataques del tiempo. Por lo general, prefiero redactar en el mismo orden que tendrá el trabajo terminado, desde la introducción hasta el

último capítulo, pero si reviso primero el de obras de consulta tengo la ventaja de detectar más oportunamente faltantes en las colecciones de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, que si podemos adquirir y procesar a tiempo puedo ir incorporando al capítulo mientras me ocupo también de otras partes del libro. Gracias a un programa de edición de textos para computadora personal me he acostumbrado a ir preparando también, desde el principio, el índice y la tabla de contenido, con las notas al pie y la bibliografía citada. No es lo mismo pulir al final el prefacio y la bibliografía, que dejarlo todo para el final.

Decidí, pues, comenzar por el capítulo de obras de consulta y, al mismo tiempo, aprovechar la oportunidad para desarrollar la parte sobre historia para incluir lingüística y literatura y para enfocarlo más claramente hacia fuentes de especial interés en estudios sobre México y, por extensión, sobre la región, el continente y la comunidad lingüística a los que pertenecemos. Siempre he pensado que el manual es útil para estudios de humanidades, aunque toda la vida ha estado sesgado en favor de los estudiantes de economía, relaciones internacionales, ciencia política o, en general, ciencias sociales. Pensé que la nueva orientación del capítulo serviría para compensar un poco mejor, por lo que se refiere a las humanidades, la discriminación que el libro realiza en favor de las ciencias sociales.

Les aseguro que hice todo lo posible por mantener mi trabajo sobre obras de consulta dentro de

<sup>1</sup> Ario Garza Mercado, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, 4ª ed., El Colegio de México, 1988, 352 pp.





límites razonables para una nueva edición del *Manual*. Pero ocurría como en la canción de Cri-Crí:

Allá en la fuente  
había un chorrizo  
se hacía grandote  
se hacía chiquito. <sup>2</sup>

Sin embargo, a fines de 1990, era obvio que tenía que renunciar al enfoque que me había propuesto para revisar el capítulo, o escribir un nuevo libro. Opté por lo segundo. El resultado es la primera edición de *Obras de consulta para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*,<sup>3</sup> publicada en 1992, en la que incluso me doy el gusto de incluir algunas obras de derecho y filosofía que, aunque escasas, son más de las que encuentro en varios de los textos de técnicas de investigación sobre estas disciplinas, que se cruzan con el mío en librerías y bibliotecas.

Muchos de ustedes ya saben que este proceso de explosión, capaz de convertir un capítulo en un libro, un ensayo semestral en una tesis de licenciatura, o ésta en una tesis de maestría o disertación doctoral, es una cosa común y corriente, con frecuencia deseable, y susceptible de planeación a mediano plazo. Yo había experimentado con el proceso de explosión y con el de implosión que es tanto o más común que el primero. Recuerdo muy bien

<sup>2</sup> Francisco Gabilondo Soler (Cri-Crí), "El chorrizo" en 15 éxitos de Cri-Crí (México [D.F.]: RCA Victor [s.f.], 1 audiocasete, 6x10 cm, CSM-2355).

<sup>3</sup> Ario Garza Mercado, *Obras de consulta para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México, 1992, 290 pp.

que para mi tesis de licenciatura me propuse, primero, definir la persona en filosofía y en derecho, empezando con la tragedia griega y pasando por la antropología cultural. Después, quise limitarme a definir la persona en filosofía del derecho.

Finalmente, como dice sor Juana:

Las velas, en efecto, recogidas,<sup>4</sup>

me concentré en el estudio de tres ideas de la personalidad jurídica: las de Hans Kelsen, Francisco Ferrera y Manuel Cervantes.

Al concluir el libro sobre obras de consulta empecé a ocuparme nuevamente de la revisión del *Manual*, pero esta vez incluí, entre mis planes, comenzar por el último capítulo, con el propósito de dejar reposar un poco mis ideas sobre aquel tema y, al mismo tiempo, de definir el estilo del aparato bibliográfico de la nueva edición.

Mis propósitos en este caso eran más modestos. Me propuse actualizar mi selección, adaptación y formulación de normas de estilo bibliográfico; ilustrarlas con un mayor número de ejemplos completos y reales y complementarlas con formas alternativas, a las que me había referido brevemente desde la segunda edición del *Manual*, pero que merecen más atención porque, mientras tanto, se han estado poniendo de moda en México, creo que con un poco de desorden.

No era mi intención, ni fue el resultado, seleccionar tantas normas como las que expone el famoso *Manual* de Gloria Escamilla,<sup>5</sup> pero a medida que avanzaba en el trabajo sentí la necesidad de aumentar considerablemente el número de las mías si quería que reflejaran una variedad tan amplia como la de los casos que he tenido que manejar para mis otros libros, e incluso ¿por qué no?, más amplia que éstos.

Estaba decidido a utilizar ejemplos reales para evitarle al lector el problema que descubrí leyendo

<sup>4</sup> El lector me perdonará la debilidad de citar aquí el verso que hubiera incluido en el prefacio —que entonces llamé introducción— de mi tesis de licenciatura, si no hubieran mediado la madurez y el buen gusto de Arturo Salinas Martínez, quien me asesoraba en estos menesteres a título de amigo, desde que fue mi maestro en el curso de sociedades mercantiles. Es de *El Sueño* de sor Juana Inés de la Cruz (edición de Alfonso Méndez Plancarte; Textos de Literatura Mexicana, núm. 4, México, Imprenta Universitaria, 1951), verso 560 y explicación, pp. 44-47.

<sup>5</sup> Gloria Escamilla G., *Manual de metodología y técnicas bibliográficas*, 3ª ed. aumentada, Instrumenta Bibliográfica, núm. 1, México, Biblioteca Nacional, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, 162 pp.





libros o manejando programas de adiestramientos (*tutorials*) sobre bases de datos o edición de textos, que establecen analogías con los catálogos de las bibliotecas. Es divertido imaginar que un libro de Cristóbal Colón se titula *It's no place like home*, evocando de paso una oración clave de *El mago de Oz*; pero esto no da la menor idea del rango de la extensión real de los nombres de los autores y los títulos de las obras escritas desde antes del siglo xv hasta la fecha y, por tanto, puede conducir a graves confusiones y pérdida de tiempo si uno toma el ejemplo en serio al construir una base real de datos bibliográficos.<sup>6</sup>

También me interesaba, además, seleccionar ejemplos reales, de preferencia de obras impresas por primera vez, o reimpresas, en los últimos veinte años,

<sup>6</sup> Pienso en nombres como el de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, y en títulos como el de *La carta de Colón anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo, 15 de febrero-14 de marzo, 1493*, Madrid, Hauser y Menet, 1956, 54 pp.

que reflejaran mejor las prácticas más extendidas. Sólo que los ejemplos más sencillos son los menos frecuentes y, por otra parte, los más complejos exigen, si uno quiere aclararlos, explicar más normas que a su vez requieren de más ejemplos. O, por lo menos, éste fue el caso en una serie de aproximaciones sucesivas a lo que en algún momento me pareció la extensión más adecuada del nuevo texto.

Ya comprenderán ustedes que esta vez no quise someter mi universo al fenómeno que Octavio Paz describe como

un sauce de cristal, un chopo de agua,  
un alto surtidor que el viento arquea,  
un árbol bien plantado mas danzante,  
un caminar de río que se curva,  
avanza, retrocede, da un rodeo.<sup>7</sup>

Por eso es que bastaron unos dos o tres meses de vacilaciones para que me quedara claro que debía escribir el otro libro que tengo el gusto de poner a sus amables órdenes, el de *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*.<sup>8</sup>

Al concluir este tramo empecé nuevamente a revisar el capítulo de obras de consulta para una nueva edición del *Manual*. Pensé primero en la posibilidad

<sup>7</sup> Octavio Paz, "Piedra de sol" en *La estación violenta*, Fondo de Cultura Económica, Letras Mexicanas, 1958, pp. 56-83.

<sup>8</sup> Ario Garza Mercado, *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México, 1995.





de: 1) hacer un resumen de la parte explicativa del libro, 2) ofrecer un enfoque distinto, como un corte transversal de aquélla, o 3) intentar de plano una exposición distinta, apoyada en las otras dos opciones. Siempre me han atraído las opciones 2 y 3, aunque no estoy seguro de haberlas explorado suficientemente, desde que leí la "Nueva refutación del tiempo" de Jorge Luis Borges, en cuya nota preliminar anuncia que ofrece dos artículos distintos sobre el mismo tema, por "entender que la lectura de dos textos análogos puede facilitar la comprensión de una materia indócil".<sup>9</sup>

Cualquiera de las tres soluciones necesitaría complementarse con: a) referencias abreviadas, de autor y título, a una muestra de las obras generales y especializadas que describe *Obras*, o b) con referencias completas y actualizadas a las obras más generales que incluye ese libro.

También se me ocurrió que, si hubiera podido expresarme en un capítulo, no habría tenido que escribir un libro y que, por tanto, lo mejor sería suprimir aquél en la nueva edición del *Manual*. Éste es todavía un supuesto tan razonable como el que uso para no dar conferencias sobre lo que escribo, pero todavía me cuesta trabajo imaginarme el *Manual* sin su parte de obras de consulta.

Al redactar el nuevo prefacio provisional del *Manual* me incliné por la opción 3, y por una variante de la b, porque entonces me propuse ciertamente comprender y actualizar el conjunto de fuentes más generales de *Obras*, pero, además, decidí complementarlo con otras que, con una perspectiva distinta, resultan de importancia comparable.

La variante fue la detonadora de una nueva explosión en lo que originalmente me propuse en calidad de implosión, porque pronto me engolosiné con el manejo, largamente pospuesto también, de diccionarios generales, de usos nacionales y regionales, de caló, refranes y citas, que había optado por ignorar anteriormente para mantener primero el capítulo, y luego el libro, dentro de proporciones manejables en mis ciclos de trabajo.

<sup>9</sup> Jorge Luis Borges, *Obras Completas*, Emecé, 1974, p. 757.

En un nuevo plan de trabajo decidí: 1) asignar dos o tres capítulos a las obras de consulta y 2) añadir otro al *Manual* sobre revistas, anuarios y series irregulares, que podría arrancar con las referencias bibliográficas a este tipo de materiales que contenían *Obras* y *Normas*. Pero esto tampoco me resolvió el problema. Después de un centenar de hojas, la mayor parte a renglón seguido, me faltaban todavía unas cuantas para terminar a gusto el texto correspondiente a las enciclopedias y a los diccionarios. Fue entonces que, con sentimientos igualmente contradictorios, archivé de nuevo el último plan del *Manual* y redacté por primera vez el de una nueva edición de *Obras*.

Desde mediados de 1993 también me he dedicado, algunos meses con mayor carga de lectura que otros, a la actualización de la bibliografía de la segunda edición de *Función y forma de la biblioteca universitaria*...<sup>10</sup> De este trabajo de actualización publiqué un anticipo<sup>11</sup> en 1994 y espero publicar pronto, en El Colegio, una guía de lecturas sobre planeación de edificios para bibliotecas, que es un informe de los últimos avances en este campo. De esta manera me voy acercando a la preparación de la tercera edición de *Función y forma*, si se necesita, posiblemente después de la próxima del *Manual*.

Mientras esto quede en orden, Rosina Conde, jefa de Producción de la Coordinación de Publicaciones de El Colegio de México, se propuso preparar un nuevo prefacio para explicar la situación del *Manual* y aclarar las relaciones de éste con otros libros míos. Esta carta vale por un prefacio nuevo.

Les agradezco mucho su atención y les deseo muchos y muy felices días de trabajo y de descanso.

<sup>10</sup> Ario Garza Mercado, *Función y forma de la biblioteca universitaria: elementos de planeación administrativa para el diseño arquitectónico*, 2ª ed., El Colegio de México, Jornadas 83, 1984, 194 pp.

<sup>11</sup> Ario Garza Mercado, *Avance de bibliografía complementaria para la planeación de edificios para bibliotecas: 1980/1993*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Folletos de apoyo profesional, núm. 1, 1994, 14 pp. (f/016.022/G2455a).



# LA SALUD DE LAS MUJERES

*Miriam Grunstein*



**E**n el marco de la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer, la lectura de *Las Mujeres y la salud*, compilación a cargo de la investigadora Soledad González Montes del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, resulta doblemente interesante. Se trata de una colección de estudios que, además de rigurosos y bien documentados, mantienen el interés del lector, sin importar su grado de conocimiento en materia de salud.

Ya en los umbrales del próximo milenio, es urgente la actualización de los programas de protección a la salud de las mujeres. La profundidad y alcance de estas reformas, sin embargo, dependerán del grado de conocimiento de la problemática del bienestar de las mujeres en sus entornos sociales específicos. La contribución que realiza este libro es reunir los diferentes enfoques que delimitan el impacto de una serie de factores sociales, históricos y culturales sobre la percepción y el cuidado del cuerpo femenino.

Aquí las palabras protección y cuidado merecen ser vistas con detenimiento. Ivonne Szasz, en su lúcida introducción, explica los mecanismos socioculturales que han influido en la reducción de la autonomía de la mujer para la toma de decisiones relacionadas con su cuerpo. Reducida su capacidad

de conocer y poseer su propio cuerpo, la mujer muchas veces no cuenta con la "capacidad de decidir, planear y disfrutar la propia vida".

La problemática de su salud acompaña a la mujer en todas las etapas de su vida y no, como se cree, sólo en el momento de la reproducción. Bien señala el libro que las mujeres se enfrentan a un entorno socioeconómico discriminatorio que afecta el ejercicio de su sexualidad, que la obliga a una maternidad psicológica y físicamente riesgosa, y a condiciones que le impiden mantenerse segura y productiva en el campo del trabajo. Si bien la mayoría de los varones tienen la posibilidad de disfrutar su cuerpo y el erotismo, para las mujeres el goce siempre está lleno de consecuencias. Además de la poca información y del acceso limitado a métodos de prevención de embarazo e infección en ciertas poblaciones, existen factores de control social, como la humillación y la amenaza del ostracismo, que ponen en peligro la vida misma de las mujeres.

Tenemos, por ejemplo, el trabajo de Roberto Castro y Mario Bronfman sobre la situación de la salud, anticoncepción y embarazo de la mujer en las comunidades rurales de México. En este sugerente estudio se hace un recuento de los conocimientos y prácticas comunes que reflejan cómo las mujeres de



estas comunidades viven su sexualidad y su capacidad reproductiva con dolor, desconocimiento y una gran carga de fatalismo. Castro y Bronfman señalan que, en estas comunidades, las prácticas de la medicina moderna son aceptadas con ambivalencia y son vividas con incertidumbre y temor.

Dora Cardaci, por su parte, analiza algunas propuestas educativas sobre la salud de la mujer. Al subrayar el esfuerzo latinoamericano por desarrollar un enfoque colectivo que considera los problemas relacionados con la salud, el análisis de la autora supera la visión reducida de los procesos de información y de enseñanza tan comunes en nuestros países.

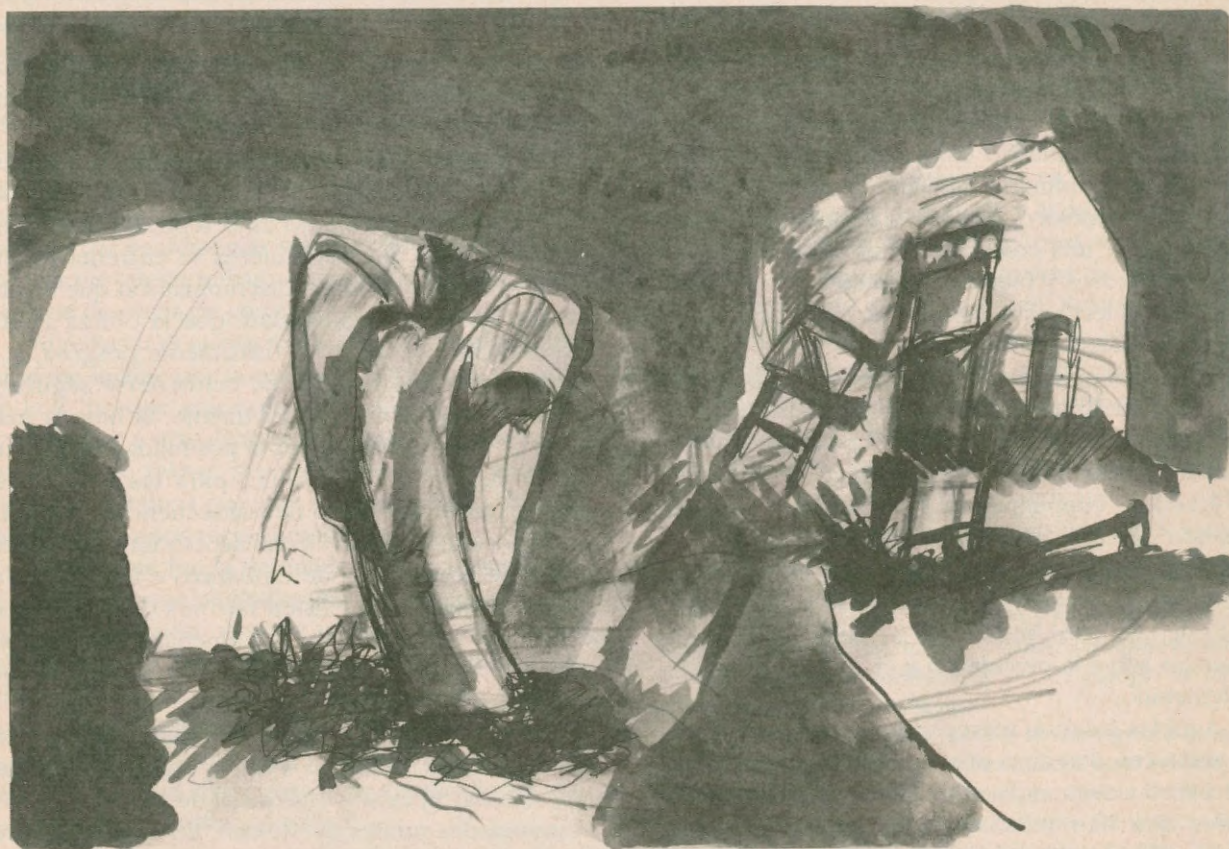
Por lo que se refiere a las complicaciones del aborto, Ana Isabel González aporta una investigación valiosa sobre su atención en Argentina. Aquí la intervención del poder institucional es expuesta en su ejercicio de "castigar" a las mujeres que, al abortar, optan por "desviarse" de las normas prescritas por el Estado.

Patricia Ravelo, a su vez, señala que la reproducción, la salud y la sexualidad femeninas se encuentran monopolizadas por un saber médico masculino que concibe la menstruación, la menopausia y el embarazo como "enfermedades" padecidas por la mujer. Esta concepción del "desorden" femenino es abordada por una ciencia masculina dedicada a "sanear" lo disfuncional en el cuerpo de la mujer.

Los trabajos en este libro, al exponer importantes dimensiones de las relaciones entre las fuerzas sociales y la salud femenina, contienen aportaciones significativas sobre la percepción de las mujeres de sus procesos de salud. Dichas investigaciones, además, proponen una revaloración profunda de las prácticas en torno a la relación de la mujer con su cuerpo, su sexualidad y su salud.

---

Soledad González Montes (comp.), *Las mujeres y la salud*, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1995, 258 pp.





# PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS COMPLETAS DE JORGE CASTAÑEDA



**E**n el marco de los actos conmemorativos del 50 Aniversario de las Naciones Unidas, se llevó a cabo, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 18 de septiembre de 1995, la presentación de las Obras completas de Jorge Castañeda, editadas por El Colegio de México, el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos y la Secretaría de Relaciones Exteriores. A continuación presentamos las palabras pronunciadas por los participantes en ese acto, José Ángel Gurría Treviño, secretario de Relaciones Exteriores, la embajadora Olga Pellicer, directora del Instituto Matías Romero, y el profesor Mario Ojeda, presidente en ese entonces de El Colegio de México.

---

## PALABRAS DE JOSÉ ÁNGEL GURRÍA TREVIÑO

---

Señor embajador emérito de México, don Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa;  
profesor Mario Ojeda Gómez, presidente de El Colegio de México;  
distinguidos señores ex cancilleres de México,  
don Emilio O. Rabasa,  
don Santiago Roel,  
don Bernardo Sepúlveda,  
don Fernando Solana,  
don Manuel Tello Macías;  
embajadora Olga Pellicer, directora general del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos;  
doctor Víctor Urquidi;  
señoras y señores:

Bienvenidos a su casa. Es muy grato dirigirme a ustedes en esta ocasión tan jubilosa. Nos reúne la presentación de las *Obras completas* de uno de los más prestigiados internacionalistas que ha dado el país. Pero ésta no es una presentación de libro como otras tantas que suceden en la ciudad de México. Estoy seguro de que ustedes comparten conmigo la emoción de rendir un justo y sentido homenaje a un maestro, diplomático, funcionario ejemplar; a un mexicano de excepción, a don Jorge Castañeda.

La edición de las *Obras completas* de Jorge Castañeda constituye un acontecimiento de la mayor importancia en el ámbito del estudio y la reflexión sobre las relaciones internacionales de México.

En los volúmenes que hoy se presentan se condensa uno de los capítulos más importantes del acervo intelectual de la política exterior de México. La producción del jurista de reconocido prestigio a nivel mundial, del pensador agudo y profundo, del prosista consumado que es Jorge Castañeda incluye en su haber títulos que son clásicos indiscutibles de la reflexión sobre asuntos internacionales en nuestro país, como el de *México y el orden internacional*, publicado originalmente en 1956, así como el de *Valor jurídico de las resoluciones de Naciones Unidas*, publicado en 1967.

El conjunto que hoy presentamos incluye una variedad de artículos publicados en diversas revistas especializadas, así como trabajos hasta hoy inéditos. A partir de un encomiable esfuerzo de rastreo y compilación podemos poner a disposición de los estudiosos la suma de un trabajo intelectual extraordinario, una de las contribuciones más significativas que un latinoamericano haya realizado al campo del derecho y las relaciones internacionales.



Esta producción enriqueció los conceptos de la jurisprudencia y contribuyó a la definición de principios fundamentales del derecho internacional. Para los internacionalistas mexicanos, los escritos de Jorge Castañeda tienen una influencia capital. Varias generaciones se han beneficiado de su comprensión profunda de los fenómenos de la política internacional, así como de su clara conciencia del papel que México debe ocupar en el mundo.

La obra académica es en sí misma digna de elogio, pero en el caso de Jorge Castañeda resulta imposible separarla de su extensa trayectoria como diplomático y funcionario. Como servidor público, ha obtenido las máximas distinciones, como el rango de embajador emérito que ostenta desde 1982, y las más altas responsabilidades como la de secretario de Relaciones Exteriores.

En esta trayectoria, Jorge Castañeda destaca como un diplomático con visión histórica que supo aquilatar las exigencias del momento que le tocó vivir y actuar con decisión y apego a sus principios. Destaca como un miembro distinguido del Servicio Exterior Mexicano, ejemplo de las virtudes de esta agrupación: en su profesionalismo, en su acendrado nacionalismo, en su voluntad de servicio. Destaca sobre todo como un canciller empeñado en la defensa del interés nacional, consciente del papel que exigían las circunstancias y capaz de responder con inteligencia y patriotismo a los retos que enfrentaba nuestro país en sus relaciones internacionales, sin perder de vista los objetivos de largo plazo que orientan nuestra presencia en el orden mundial.

En la persona y la obra de Jorge Castañeda se concentran algunas de las características más notables de política exterior de México, en particular el impulso al derecho internacional y una voluntad incansable para fortalecer los organismos multilaterales, especialmente el Sistema de Naciones Unidas.

Jorge Castañeda comprendió con inusual claridad que el desarrollo y codificación del derecho internacional, así como la fortaleza y vigor de la Organización de las Naciones Unidas, impulsan la posición de México en el concierto internacional y contribuyen a crear condiciones más favorables para nuestro desempeño como nación.

Con esa convicción presidió la Sexta Comisión de las Naciones Unidas, la Comisión Jurídica, ante la cual fue delegado en una docena de periodos generales de la Organización. Con esa misma convicción supo resolver las difíciles negociaciones en las Conferencias de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar; y aportó su concurso como experto a la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

Participó con creatividad y talento, representando a México, en la Comisión Especial de las Nacio-

nes Unidas sobre los Principios del Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y Cooperación entre los Estados, y en la elaboración de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

La extensa obra del embajador Jorge Castañeda refleja con claridad el momento y las circunstancias difíciles que enfrentó la diplomacia mexicana de su generación, en su determinación para defender la soberanía de su país y su perseverancia para la construcción de un orden internacional sustentado en el derecho, opuesto a los desequilibrios de poder entre los estados.

Su apego a los principios jurídicos no se limitó, sin embargo, al mundo del deber ser. Como canciller, Castañeda puso en marcha una activa y pragmática política exterior que, con visión estratégica, supo abrir espacios de diálogo y negociación en un entorno internacional dominado por las tensiones entre las superpotencias.

Trabajando en favor del interés nacional de México, Castañeda acercó a quienes identificaban en la crisis centroamericana orígenes tan distintos como las aspiraciones de desarrollo social y el conflicto Este-Oeste. Con ese mismo espíritu dio un gran impulso al diálogo entre las naciones industrializadas y los países en desarrollo.

Los tiempos han cambiado, pero no han perdido la vigencia la determinación con la que se deben perseguir los intereses nacionales y la claridad de objetivos que resulta necesaria para alcanzar el lugar que México debe ocupar en el orden internacional.

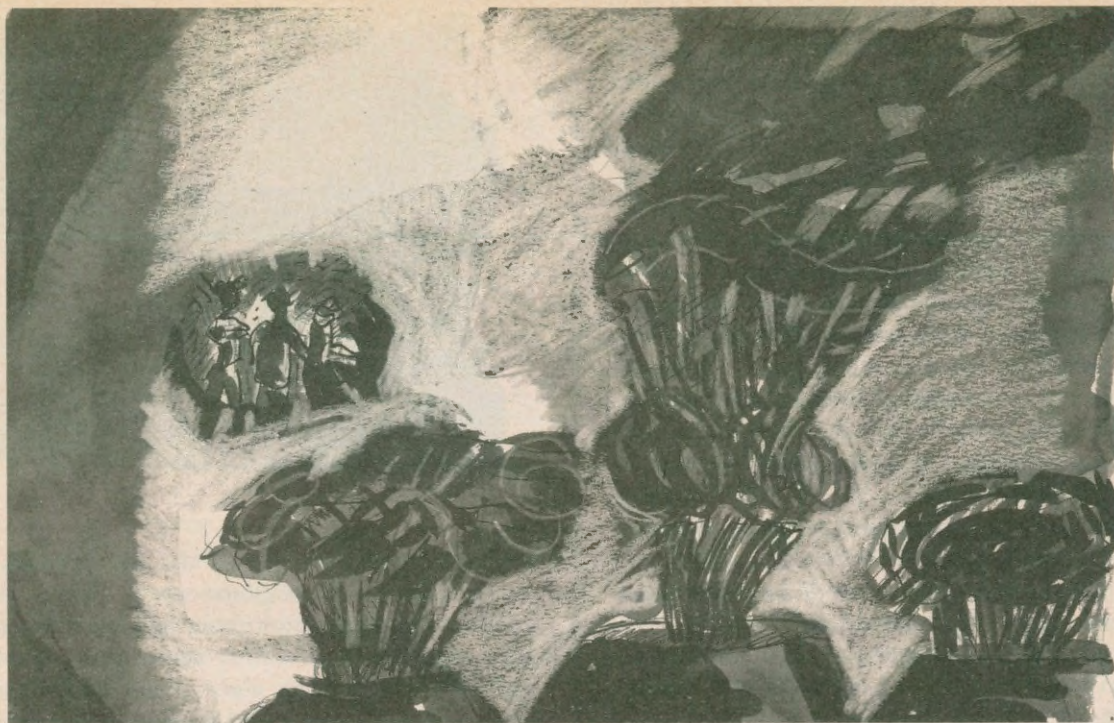
Las *Obras completas* de Jorge Castañeda que hoy presentamos habrán de ser sin duda fuente de consulta indispensable, y ejemplo de las virtudes de ejercer la reflexión con lucidez sin desconocer la práctica.

Esta edición es fruto de los esfuerzos de colaboración editorial entre el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos y El Colegio de México. Nos congratulamos porque la cooperación entre la Cancillería y esta prestigiada institución académica nos reúnan aquí con el profesor Mario Ojeda.

Señores y señoras:

Como diplomático, y como secretario de Relaciones Exteriores, el embajador emérito Jorge Castañeda tuvo el talento y el patriotismo para conducir las relaciones internacionales de México a partir de los grandes valores nacionales y de nuestra herencia histórica. Supo cumplir con la responsabilidad de preservar nuestra soberanía nacional y proyectar nuestros intereses nacionales para contribuir al desarrollo económico y social del país. Lo hizo manteniendo la tradición pacifista de México, abriendo espacios para la negociación internacional y con una firme defensa de las normas y principios del derecho internacional.





Su ejemplo es inspiración para quienes hoy tenemos el privilegio de colaborar en esta casa y para todos aquellos empeñados en la construcción de un nuevo orden mundial en el que se reflejen los intereses de paz, seguridad, cooperación, progreso y justicia de los mexicanos.

Muchas gracias.

---

### **PALABRAS DE OLGA PELLICER**

---

Señor secretario de Relaciones Exteriores,  
Lic. Ángel Gurría,  
señor presidente de El Colegio de México,  
Lic. Mario Ojeda,  
embajador emérito Jorge Castañeda,  
señores ex secretarios de Relaciones Exteriores aquí  
presentes,  
señoras, señores:

Las *Obras completas* de Jorge Castañeda, cuya aparición celebramos el día de hoy, han sido agrupadas en tres volúmenes dedicados, respectivamente, a sus trabajos relacionados con las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, con el derecho del mar, y con la política exterior de México y problemas generales del Derecho Internacional.

Fue un gran honor para mí y para los funcionarios del Instituto Matías Romero que contribuyeron a realizar esta compilación, tener la oportunidad de recuperar la obra escrita de Jorge Castañeda, tanto aquella que ya había sido publicada como la que se encontraba inédita.

Jorge Castañeda es un distinguido académico y diplomático que ha contribuido notablemente al entendimiento del sistema internacional, al análisis de la política exterior de México y a la codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional.

Ha sido mi maestro y mi amigo. Lo conocí hace cerca de treinta años en El Colegio de México, cuando éste se encontraba todavía en el edificio de las calles de Guanajuato. Yo formaba entonces parte del grupo de profesores e investigadores que recibían a las primeras generaciones del Centro de Estudios Internacionales. Él era profesor invitado y dirigió, durante varios años, el Seminario de política exterior, creado por don Daniel Cosío Villegas, que convocaba, cada semana, a un puñado de profesores que presentábamos y discutíamos ahí los avances de las investigaciones que estábamos llevando a cabo. En ese seminario se gestaron varias obras que hoy forman parte del acervo de publicaciones del Centro de Estudios Internacionales. No puedo dejar de mencionar el hecho de que Jorge Castañeda prologó mi primer libro, surgido, justamente, de la reflexión colectiva del seminario.



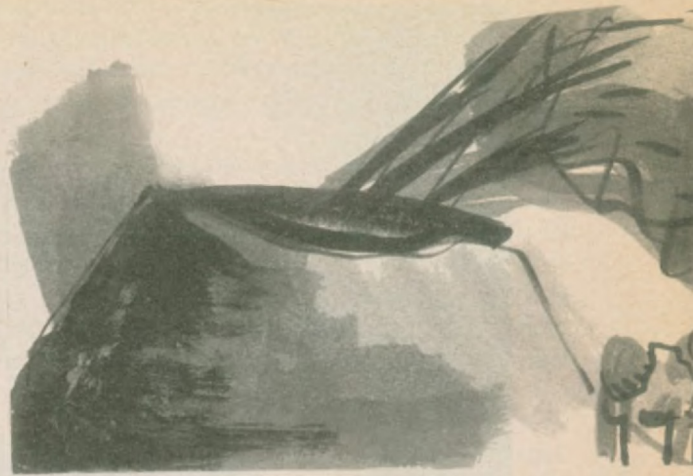
En aquellos años, el libro *México y el orden internacional*, aparecido en 1956, el cual forma parte del primer volumen de las *Obras completas*, ya era un clásico para el estudio de las relaciones internacionales. Su lectura era obligatoria para todo aquel que deseara aprobar el curso de organismos internacionales.

Ahora bien, quienes entonces impartíamos el curso de derecho internacional tuvimos, a partir de 1967, otra obra de gran importancia que nos permitió salir del manual tradicional de derecho internacional y proponer a los alumnos nuevas avenidas para el estudio de las normas jurídicas internacionales. Se trataba de invitarlos a discutir los procesos de creación de las mismas, su correlación con las relaciones de poder internacionales y la posibilidad de ver una nueva fuente del derecho internacional en la acción de los órganos políticos de las Naciones Unidas. El libro *El valor jurídico de las resoluciones de Naciones Unidas* transmitía la preocupación constante de su autor por los procesos de creación y evolución del derecho internacional y daba elementos para tipificar las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas de tal forma que pudiesen identificarse aquellas que podían válidamente ser fuente de derecho internacional. Desde entonces, el libro entró a formar parte de la bibliografía para los cursos de derecho internacional.

Mientras tanto, en la materia de historia de las relaciones internacionales de México, el espléndido ensayo "México y el exterior", aparecido en 1960, dentro de la obra general *México, 50 años de revolución*, publicada por el Fondo de Cultura Económica, resumía, con una gran precisión, aquellos momentos de la historia de México en los que había tomado forma una política exterior "cautelosa y esencialmente defensiva", guiada por principios rectores entre los que sobresalen el de la no intervención y el de la soberanía sobre los recursos naturales. Este ensayo hoy forma parte del tercer volumen de las *Obras completas*.

Si en el ámbito académico la actividad de Jorge Castañeda ha sido de trascendencia para la formación de numerosas generaciones de internacionalistas, en el ámbito diplomático su trabajo ha dejado una huella imborrable. Se puede hacer referencia a su presencia destacada, de la que ha quedado testimonio escrito, en la Comisión de Derecho Internacional, en la Comisión de Desarme o en la VI Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde pronunció intervenciones definitivas para consagrar a México como un país de talla y prestigio en materia de derecho internacional.

Pero su contribución más importante se dio, sin duda, en el seno de la Conferencia de las Naciones



Unidas sobre el Derecho del Mar. No en balde el segundo volumen de las *Obras completas* se destina específicamente a sus contribuciones en este campo.

Como nos señala muy acertadamente Alberto Székely en el prólogo, a comienzos de los años setenta se empezaron a perfilar posiciones antagónicas entre las potencias marítimas desarrolladas y algunos países latinoamericanos, respecto a la pretensión de estos últimos de establecer mares territoriales de hasta 200 millas náuticas. Castañeda percibió los aspectos válidos de las posturas de ambos lados y empezó una búsqueda incansable de elementos de acuerdo.

De esta manera fue elaborando la doctrina de una zona especial en la que conviven las libertades tradicionales del mar, como la libertad de navegación, con los derechos de soberanía de los estados ribereños sobre sus recursos naturales.

Para mediados de los años setenta tomó forma una nueva figura jurídica, la de la zona económica exclusiva de 200 millas, conocida en los foros multilaterales como la "Fórmula Castañeda"; fórmula que es actualmente una pieza central del nuevo derecho del mar.

Este avance en el ámbito jurídico internacional permitió al presidente de la República introducir una iniciativa de ley al Congreso de la Unión para adicionar un párrafo octavo al Artículo 27 constitucional, con lo cual se estableció la zona económica exclusiva mexicana.

Se logró, de esta manera, el aprovechamiento para uso de los mexicanos de los recursos vivos y no vivos que se encuentran en el área de 200 millas adyacentes a las costas del país, enriqueciéndose así notablemente el patrimonio de la nación. Un gran triunfo diplomático en los foros multilaterales se reflejó, pues, de manera muy directa, en la promoción de los intereses nacionales de México.





La publicación de estas *Obras completas* ocurre en momentos que nos permiten destacar su vigencia e indudable utilidad para profundizar en el análisis de problemas inmediatos. Permítanme señalar algunos ejemplos que apoyan la afirmación anterior.

En primer lugar, la publicación de las *Obras completas* coincide con el 50 aniversario de las Naciones Unidas y los debates que se están llevando a cabo sobre la reforma de la Carta de la Organización. Puede asegurarse que pocas obras en la lengua española son un referente tan útil para reflexionar sobre la reforma de la Carta como las obras de Jorge Castañeda dedicadas al estudio de la organización mundial. Baste recordar su lúcida interpretación del sistema de seguridad colectiva previsto en la Carta que, entre otros puntos, presenta una rigurosa interpretación de los motivos para la existencia del veto en el Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, estas obras aparecen en momentos en que toman fuerzas nuevas tendencias en favor de la revitalización de la OEA y el otorgamiento de mayores responsabilidades a ese organismo regional en asuntos relativos a la seguridad hemisférica. En ese contexto, es recomendable releer los ensayos de Jorge Castañeda dedicados al sistema interamericano, en particular, su clásico ensayo sobre el "Conflicto de competencias entre las Naciones Unidas y la OEA", que hizo escuela en la interpretación sobre los mandatos respectivos de una y otra organización, y dio argumentos contundentes para sostener la imposibilidad para la OEA de extender sus competencias en materia de seguridad.

En tercer lugar, la obra aparece cuando se proponen nuevos campos para la codificación del derecho internacional, ahora relacionados principalmente con las cuestiones del medio ambiente o los derechos humanos. En la obra de Jorge Castañeda hay material importante para sustentar, de manera deta-

llada, cuándo se satisfacen, y cuándo no, las condiciones para la creación de nuevos principios de derecho internacional.

Finalmente, estas *Obras completas* aparecen en momentos en que los cambios ocurridos a nivel nacional e internacional invitan a repensar la inserción de México en la política internacional, la naturaleza de su relación con Estados Unidos y las ventajas y desventajas de intensificar la participación de México en órganos políticos de las Naciones Unidas.

La obra de Jorge Castañeda proporciona valiosos elementos para reflexionar sobre esos temas y recordar la manera en que han sido vistos a lo largo de las últimas décadas. Sobre todo, invita a fijar marcos de análisis caracterizados por la rigurosidad en el razonamiento jurídico, la evaluación cuidadosa de los condicionantes políticos y económicos, así como del margen de maniobras que éstos permiten, y la incorporación insoslayable en esos marcos de análisis de los valores e intereses históricos de la nación mexicana.

Tales son las enseñanzas que se derivan de las *Obras completas* que hoy se presentan. Por todo ello, nuestro agradecimiento a Jorge Castañeda.

---

#### PALABRAS DE MARIO OJEDA

---

Para El Colegio de México es muy honroso publicar las *Obras completas* de Jorge Castañeda en coedición con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Me parece también una iniciativa muy atinada que le debemos a Olga Pellicer, pues la obra de Jorge Castañeda tiene dos vertientes: la del diplomático y la del estudioso. En efecto, él supo, como pocos, combinar la reflexión con la acción. Como estudioso, su obra tiene también dos vertientes: el derecho internacional y la política exterior de México. Concentraré mi intervención en estos puntos.

Empezaré por decir que, como presidente de El Colegio de México, me siento muy orgulloso de que tres de las más destacadas obras escritas por Jorge Castañeda se hayan publicado, originalmente, bajo el pie editorial de nuestra casa de estudios. Me refiero a *México y el orden internacional*, publicado en su primera edición en 1956, a *Valor jurídico de las resoluciones de las Naciones Unidas*, editado en 1967 y a *La no proliferación de las armas nucleares en el orden universal*, publicado también en 1967.

Tuve en suerte poder tratar muy de cerca, profesionalmente, a Jorge Castañeda. Corría el año de 1965 y era yo director del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Con ese carácter invité a Jorge Castañeda a colaborar en el Centro,



en calidad de profesor-investigador especial. Él aceptó mi invitación para impartir un curso sobre organización internacional. Su llegada fue el disparador de la investigación del Centro en materia internacional.

Al poco tiempo, en enero de 1968, organizamos en el Centro el Seminario de Política Exterior de México. El primer director del seminario fue Daniel Cosío Villegas, pero se vio obligado a renunciar poco después de su nombramiento por razones de salud. En su lugar entró Jorge Castañeda.

El objetivo principal del Seminario de Política Exterior de México era el de estudiar la materia desde el punto de vista del análisis político. En otras palabras, estudiar la política exterior de México bajo un enfoque distinto al juricista, que es el que había prevalecido hasta entonces. También sentíamos la necesidad de superar la retórica oficialista con la que se trataba el tema. Por ejemplo, poder explicarse la razón por la cual México había venido votando sistemáticamente por la paz, más allá de una respuesta simplista como la supuesta "natural vocación pacifista".

Participamos en el seminario, originalmente, Lucinda Garza, Francisco Correa, Manuel Mas Araujo, Olga Pellicer y yo. Las primeras sesiones estuvieron dedicadas a seleccionar un tema de estudio que tuviera la importancia suficiente para justificar la existencia misma del seminario, y además nos permitiera conocer los mecanismos de la política exterior de México. Se llegó a la conclusión de que los dos casos más importantes de las relaciones internacionales de México de los últimos años eran el problema de España y las relaciones con Cuba, de aquí que éstos fueron los temas con los que el seminario empezó a trabajar. Sin embargo, no se excluyó la posibilidad de que, si otras personas se integraban al seminario, se estudiaran otros temas significativos de la política exterior de México; por ejemplo, la participación de México en la Comisión del Desarme, en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, etcétera.

Se decidió que Lucinda Garza, Francisco Correa y Olga Pellicer tuvieran a su cargo el tema de las relaciones con Cuba, mientras que a Manuel Mas Araujo se le asignó el de las relaciones con España. Correspondió a Olga Pellicer estudiar el contexto político económico de México de 1960 a 1965, época en que se ejercieron las presiones más intensas para aislar a Cuba del resto del continente. El estudio pareció necesario debido a que, en opinión de los miembros del seminario, el mantenimiento de relaciones de México con Cuba sólo podía explicarse a la luz de la situación interna del país. Los primeros resultados de esta investigación fueron publicados

en el número 32 de *Foro Internacional*, en un artículo titulado "La Revolución Cubana en México". Este proyecto desembocó finalmente en el libro *México y la Revolución Cubana*, publicado en 1972.

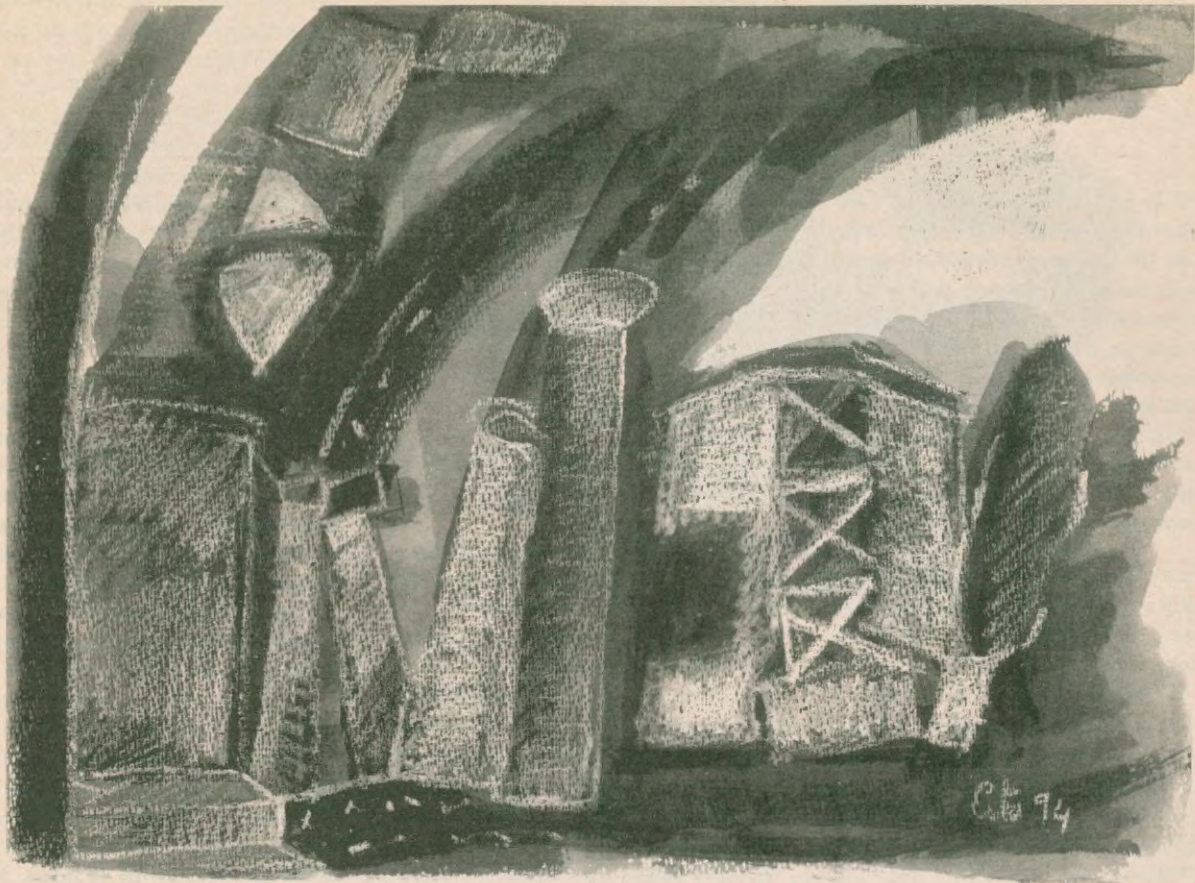
Por otra parte, Lucinda Garza tuvo a su cargo el tema de las relaciones de Cuba con Estados Unidos. En opinión del director del seminario, este estudio era necesario para comprender algunas actitudes asumidas por el gobierno mexicano frente a Cuba. La primera tarea llevada a cabo por Lucinda Garza consistió en la formulación de una cronología de las relaciones cubano-norteamericanas a partir de 1959. Se quiso, con esta cronología, recordar los acontecimientos más sobresalientes de esas relaciones, al tiempo que se proporcionaba un panorama general del desarrollo de la revolución socialista en Cuba. Terminada la cronología, se hizo una lectura general de documentos publicados por los gobiernos cubano y norteamericano de 1959 a 1966 y, finalmente, se inició el análisis detallado de los distintos periodos. El resultado final de este trabajo fue una tesis de grado.

Francisco Correa analizó las relaciones cubano-mexicanas, utilizando como fuente de estudio el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Este trabajo se inició cuando se consiguió el permiso para consultar el mencionado archivo y se terminó un año y medio después. Sin embargo, nunca vio la luz pública, pues la Secretaría juzgó que no era conveniente, por razones políticas, autorizar su publicación.

Finalmente, el profesor Manuel Mas Araujo, con la ayuda de Bernardo García y Carlos Bernal, procedió a consultar el archivo de la Embajada de la República Española de 1917 a 1937, particularmente los despachos de los embajadores y los telegramas. Terminado este trabajo, se planeaba consultar el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Sin embargo, este proyecto nunca se concluyó, pues el autor tuvo que dejar el seminario. No obstante lo anterior, el archivo quedó microfilmado y está depositado en la Biblioteca de El Colegio.

Más tarde se sumó al grupo Bernardo Sepúlveda, quien estaba recién llegado de la Universidad de Cambridge. Sepúlveda ahondó el tema de la participación de México en el sistema de seguridad internacional. Su trabajo se basaba en un análisis general de la organización internacional y el mantenimiento de las condiciones pacíficas, para luego insertar el tema específico de la participación de México. En la primera parte estudia la transformación de las normas de derecho internacional que regulan el uso de la fuerza. En la segunda, analiza el papel de México en la diplomacia preventiva y la posición de México en relación con las medidas colectivas y el desarme.





En 1970, por razones de su vida diplomática, Jorge Castañeda se vio obligado a abandonar el seminario, pero la semilla del enfoque del análisis político había ya germinado. Así, otros estudios similares fueron publicados: *La política exterior de México: realidad y perspectivas*, libro de varios autores, publicado en 1972; *Las empresas transnacionales en México*, de Lorenzo Meyer, Olga Pellicer y Bernardo Sepúlveda, aparecido en 1974; *Alcances y límites de la política exterior de México*, de Mario Ojeda, publicado en 1976; *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, compilado por Humberto Garza Elizondo y publicado en 1986.

El otro ángulo destacado de Jorge Castañeda como estudioso es el del derecho internacional. Aquí cabe subrayar que Castañeda es un jurista importante y respetado que reconoce la necesidad de ampliar el estudio de la política exterior de México más allá de un enfoque meramente jurídico.

Debo decir que la obra jurídica de Jorge Castañeda más reconocida internacionalmente es sin duda el libro ya mencionado, *Valor jurídico de las resoluciones de las Naciones Unidas*, traducido al inglés en 1969. Digo esto en función del número de citas que

he leído en libros extranjeros sobre esta obra de Castañeda. En este libro Castañeda analiza el controvertido tema de la obligatoriedad de las resoluciones adoptadas por el organismo mundial, tanto para los países que las aceptan como para los que se oponen a ellas. Castañeda llega a la conclusión de que las resoluciones sobre asuntos administrativos o financieros son obligatorias para el propio organismo. Sin embargo, el carácter vinculante de las demás resoluciones depende de las facultades y competencias que la Carta les otorga a los distintos órganos y organismos del sistema, o aquellas que en distintos tratados los países han acordado proporcionarles. O como dijera otro gran internacionalista, Francisco de Vitoria, "pacta uno libere, pero se obliga por el pacto".

Señor Secretario, señoras y señores: Creo que la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio de México deben felicitarse mutuamente por haber llevado a cabo esta empresa conjunta tan importante.

Termino agradeciendo nuevamente a Olga Pellicer por su iniciativa, así como a Marta Lilia Prieto, coordinadora de Publicaciones de El Colegio de México, por la celeridad y pulcritud con la que se editaron los tomos de esta obra.



**E**n la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México se celebró, el 19 de julio de 1995, la presentación del primer fonograma del Seminario de Tradiciones Populares. Fiesta de la Candelaria, Tlacotalpan, Veracruz. A continuación presentamos un resumen de los comentarios de algunos de los ponentes, que hablan sobre diferentes aspectos de la realización del fonograma y nos muestran el sentido histórico y etnográfico de esta hermosa fiesta.

*Rebeca Barriga Villanueva:* Buenas tardes tengan todos, bienvenidos a la fiesta. Queremos compartir con todos ustedes lo que la fiesta de la Candelaria de Tlacotalpan, Veracruz, nos ofrece. Y para que sea una fiesta queremos que se recorran todos los sentidos que la palabra tiene en nuestro idioma. Significa alegría, regocijo, diversión, pero también festividad solemne, de gran solemnidad, así como regocijo público, agasajo, caricia que se hace para ganar la voluntad de uno.

Con la presentación de este primer fonograma del Seminario de Tradiciones Populares de El Colegio de México queremos hacer que ustedes disfruten de la alegría y del regocijo y queremos también agasajarlos y acariciarlos con un trabajo muy importante que se ha venido realizando a lo largo de muchos años en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. Para ello hemos hecho una presentación muy especial de este fonograma, una grabación en dos discos compactos que recoge una de nuestras tradiciones culturales más ricas: la fiesta de la Candelaria de Tlacotalpan.

Está con nosotros Margit Frenk, profesora e investigadora emérita de El Colegio de México e investigadora de la UNAM, quien fundó el Seminario de lírica en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

También nos acompañan el profesor Antonio García de León, especia-

### PRESENTACIÓN DEL PRIMER FONOGRAMA DEL SEMINARIO DE TRADICIONES POPULARES

lista en etnografía de Veracruz y jarocho; la profesora Irene Vázquez, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, maestra en historia, amante de las tradiciones mexicanas, conocedora de la música popular y del folclore; la profesora Ivette Jiménez de Báez, coordinadora del Seminario de Tradiciones Populares y de la Fonoteca del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, y el profesor Fernando Alva, etnomusicólogo, lingüista y especialista en purépecha.

Ahora daremos la palabra a la profesora Margit Frenk.

*Margit Frenk:* desde que oí por primera vez estas grabaciones de la fiesta de la Candelaria de Tlacotalpan no dejo de escuchar dentro de mí el sonido de las jaranas, el requinto, el arpa y las voces agudas de los cantantes jarocho. Para explicar mi gusto por esta música debo incurrir en el pecado autobiográfico.

La primera vez que después de su llegada a México mi familia pudo salir de viaje con sus escasos recursos, tomó el tren al puerto de Veracruz y volvió a ver aquel mar, atravesado siete años antes, y en cuya otra orilla se encontraba el lugar de origen, Hamburgo. De Veracruz nos trasladamos en un trenecito a Alvarado y varios días después en panga a Tlacotalpan. Yo tenía doce años y me han quedado de aquel viaje impresiones vivísimas asociadas con la música de allá. Quizá yo nunca antes había oído esa música, el hecho es que se me metió en las entrañas y allí se me

ha quedado hasta el día de hoy. Basta con oír el comienzo de un son jarocho para transformarme. De ahí mi fascinación por los discos que hoy comentamos.

Se trata, en verdad, de una obra discográfica excepcional, no sólo por ser como es, una especie de monografía etnológica, no escrita sino grabada, hecha puro sonido, aunque el folleto adjunto constituye un complemento indispensable, sino porque ha logrado su propósito inicial: comunicar auditivamente todo el ritual de la fiesta tlacotalpeña sin escatimar ni uno solo de sus variadísimos aspectos y episodios. No es pequeño el reto de transmitir a través de los sonidos de las calles, las plazas, los templos, los mercados, las cantinas, el ambiente festivo, el júbilo, la emoción y la devoción. Oímos las campanas, los gritos de la muchedumbre, los aplausos, el insistente cacarear de los gallos antes de la pelea, las risas, los aullidos de susto cuando aparece el toro, lo que exclama de pronto un niño, un hombre y una mujer con la entonación característica. Lo que transmiten los altavoces ambulantes, ya información, ya la música instrumental que acompaña la mojiganga. Oímos las roncadas palabras del párroco, los desiguales cantos religiosos de la comunidad, los himnos en la iglesia, el rezo del rosario y la misa.

Y luego, claro está, la música profana en su gran variedad. El tesoro principal, los sones jarocho abundantemente representados que se tocan y se cantan en todas partes, en el malecón, en la cantina, en el mercado y durante el encuentro de jaraneros en la plazuela de doña Marta, pero además de los conjuntos jarocho ahí está la banda de viento que toca la marcha "Zacatecas" durante la cabalgata o el son de "vaquería" durante el recorrido en lancha, o la música tradicional de la comparsa durante la mojiganga. Y allí están la marimba, el mariachi, los grupos norteños y los conjuntos que ejecu-



tan música afroantillana. Esta última, nos informa el folleto, interpretada por el grupo tlacotalpeño llamado graciosamente Si Bemol, y patrocinada por un pequeño restaurante, acaso nieto de aquel otro "Puerto de Alvarado" de cuando yo era niña. La plaza Zaragoza resuena continuamente con mambos y cumbias para que baile la gente. Hay demasiado que oír en estas grabaciones.

El proyecto de investigación que ahora dirige Ivette Jiménez de Báez y que dio lugar a estas grabaciones, ha venido así a complementar parcialmente *El cancionero folklórico mexicano*, obra en que ella participó de manera muy activa y creativa.

Ya no es sólo el valor documental lo que le da a esta obra discográfica el gran interés que tiene, sino también el arte que en ella se hace vida, que deja de ser efímero cuando lo tenemos ahora a nuestro alcance para recrearlo cada vez que deseemos escuchar los sones jarochos. Felicidades al Seminario de Tradiciones Populares, al CELL, a El Colegio de México. Gracias.

*R.B.*: Ahora le vamos a dar la palabra al profesor Antonio García de León, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene un doctorado en historia por la Universidad de París. Conoce profundamente la fiesta de la Candelaria y es por ese conocimiento por el que ahora nos acompaña en esta ocasión.

*Antonio García de León*: Muchísimas gracias por la invitación a participar en esta celebración. Es una celebración de los tres mundos, donde se funden el espíritu andaluz, el africano y el indígena. Tlacotalpan es la isla de los tres mundos. Fue la isla de la Candelaria bautizada así a fines del siglo XVI, cuando se hizo la primera congregación de pueblos después de una terrible epidemia. Tlacotalpan fue refundado en 1604 y con él también la cofradía de la Virgen de la Candelaria, introducida en el Papaloapan por marineros de las islas Canarias que festejaban a la Virgen que supuestamente se había aparecido en Tenerife en 1400, a un guanche de las Canarias. Es una celebración típicamente canaria también, la que todavía se mantiene allí. Pero hay una fusión importante que se da en los siglos XVI y XVII. Tlacotalpan es precisamente uno de los lugares en donde se cele-



bra el culto a la diosa Chalchutlicue que, según Juan de Medina, el alcalde mayor en 1580, los indígenas sacaban a bañar al río, el primer día del año indígena, que coincide precisamente con el 2 de febrero en que se celebra la Virgen de la Candelaria.

Creo que también es un factor importante de la celebración el fandango, que contiene profundas reminiscencias literarias del siglo de oro, del siglo del Barroco, del siglo XVII, como afloramiento literario que tiene profundas correspondencias con lo popular. Se pueden rastrear las fuentes literarias españolas que dieron origen a los sones jarochos, y también otras recreaciones venidas del siglo de oro y que se conservan, como seguidillas, décimas y cuartetos que tienen el sabor inconfundible de aquellas que componen los entremeses.

Pero la influencia no es en un solo sentido, sino que es un ir y venir que duró siglos. Sones y tonadas indianas y africanas inquietaban desde el primer siglo de la colonización a las buenas conciencias del imperio español, zarabandas, chaconas, mulatas, negrillas y tecomines, que, como diría Lope de Vega hacia 1618, "De las Indias a Sevilla han venido por la posta". Y en el son jarocho, como en otros géneros

mestizos de la Huasteca, Michoacán, Guerrero y Jalisco, se cristalizaron tonadillas escénicas, fragmentos de entremeses, jácaras, mojigangas, frases musicales, rumbas, comparsas caribeñas, folías canarias y sobre todo un gran torrente de coplas y tonadas andaluzas que desembocaron en los "sones de pareja" y "de a montón" de esta región del Sotavento veracruzano o en aires evocadores y nostálgicos, peteneras, habaneras, lloroncitas, poblanas, que se tradujeron a los tiempos y a las muchas afinaciones antiguas de la jarana, la guitarra de son y el arpa, y que sirvieron de molde a una nueva inventiva que no deja de desbordarse.

Si hiciéramos una clasificación temática de los sones jarochos veríamos cristalizada la formación histórica de la costa de Sotavento, del mercado interno del puerto de Veracruz. Veríamos que estos sones se refieren a la marinería y al comercio marítimo, "La bamba", "El fandanguito" o "fandanguillo", que reaparece incluso, en el siglo XVII, en las obras de Boquerini o en Francisco Soler. "El coco" es un viejo son de marinería, es un aire, un punto de navegante, un aire de navegante; reflejan el comercio con el interior del país "El agualulco" y "Los arrieros"; hablan de cuadros de cos-



tumbres "Los enanos" y "El guapo"; tratan de la risa, brujerías o animales de la región "La guacamaya", "La tusa", "La iguana", "El gavilancito" y "La guanábana". Otros conservan reminiscencias mitológicas asociadas con los rayos, tormentas y huracanes o con las virtudes mágicas de algunos animales, en donde se funden las supersticiones andaluzas, las mitologías nahuas y polucas y los ritos neoafricanos perseguidos todos en la colonia: es el caso de "El buscapiés", "El aguanieve" y "El pájaro carpintero". También están los que se dedican al culto religioso y navideño: "Naranjas y limas", "Décimas a lo divino", "El copiao", etcétera.

Este variado cancionero se ha ido modificando con los años y muestra las capas históricas superpuestas, el espíritu que habita en la región pantanosa que se extiende desde el puerto de Veracruz hasta la cuenca del Coatzacoalcos.

Dos influencias fueron definitivas en la conformación final de las evocaciones líricas y musicales de la costa de Sotavento, la venezolana y la cubana; la primera, desde el siglo XVIII y la segunda, del siglo XIX. La décima jarocha de hoy, en sones como el zapateado y el jarabe loco, tiene desde entonces ese aire guajiro decimonónico que hermana a Veracruz con la perla del Caribe.

La existencia de fórmulas típicas en los fandangos de la región veracruzana en México, dice Salazar, tiene cierta analogía con las ragas o macamat. *Macam*, en árabe, significa literalmente el tablado o tarima donde se sitúan los músicos. Esto explica también la asociación entre el ritual musical y la hechicería perseguida en los siglos coloniales y que no deja de estar presente en los fandangos. Lugares mágicos donde el tiempo transcurre de otra manera, los encantos o "talogan" suelen manifestarse en plena selva por el barullo inconfundible del resonar de los tacones sobre la tarima.

Los bajos de la guitarra jabalina, la guitarra de haja, la que rezonga como la hembra del jabalí y el zumbido de las jaranas y el más hábil de todos los dioses del sur de Veracruz, el niño dios mazorca, Xónchuc o Zintiopiltzin, un experto jaranero que molesta a los rayos con los rasgueos de su jarana primera o mosquito. La mayor



lentitud del tiempo ritual permite a los músicos y bailarines permanecer durante horas alrededor de la tarima. Afuera, en el mundo real el tiempo es otro: tiempo sagrado contra tiempo prosaico.

Y en esta última fiesta de la Candelaria, con un norte huracanado que no logró apagar la liturgia del son, el momento se logró dos o tres veces a lo largo de tres días. Después de uno de estos instantes privilegiados y cuando la dureza del huracán se acompañaba de truenos y relámpagos en dirección del mar, don Carlos Escribano me confesó: "Allá arriba tienen los chaneques un fandango en el cielo". Ahí nos acordamos todos de don Nefalí Rodríguez y de Francisco Montoro, de Rutilo Parroquín, requinteros legendarios, muertos los tres en los últimos meses y que de seguro acompañan ya a los genios del rayo, la lluvia y la selva en sus estruendosos fandangos celestiales.

Puedo imaginar entonces a don Arcadio Hidalgo, mi maestro en la jarana, entonando allá sus décimas predilectas: "Muy temprano me levanto/con mi jarana en la mano,/hecha con cedro del llano/que me acompaña en mi canto,/hoy lo digo y no me espanto/porque se llegó el momento,/hoy te guardo un sentimiento/y como te quiero tanto,/voy a formarte un encanto/en los carriles del viento". Muchas gracias.

R.B.: Finalmente, demos la palabra a la profesora Irene Vázquez, quien actualmente dirige la Fonoteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Irene Vázquez: Agradezco a Rebeca Barriga Villanueva e Ivette Jiménez de Báez su amable invitación.

Gracias a la mezcla de inteligencia, sabiduría y sensibilidad que posee Ivette Jiménez de Báez ha podido sobrellevar las contrariedades y sacar adelante el Seminario de Tradiciones Populares, junto con su fonoteca y archivo. Una prueba de lo anterior es el trabajo fonográfico que hoy nos reúne. Hago extensiva mi cálida felicitación, por los dos discos compactos editados, a la directora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios y desde luego al equipo que hizo realidad este trabajo dedicado a la fiesta de la Candelaria, de Tlacotalpan, Veracruz.

Considero que la edición de los dos discos compactos es una señal promisoriosa de que serán tareas continuadas el registro, el estudio y la difusión de las tradiciones orales populares.

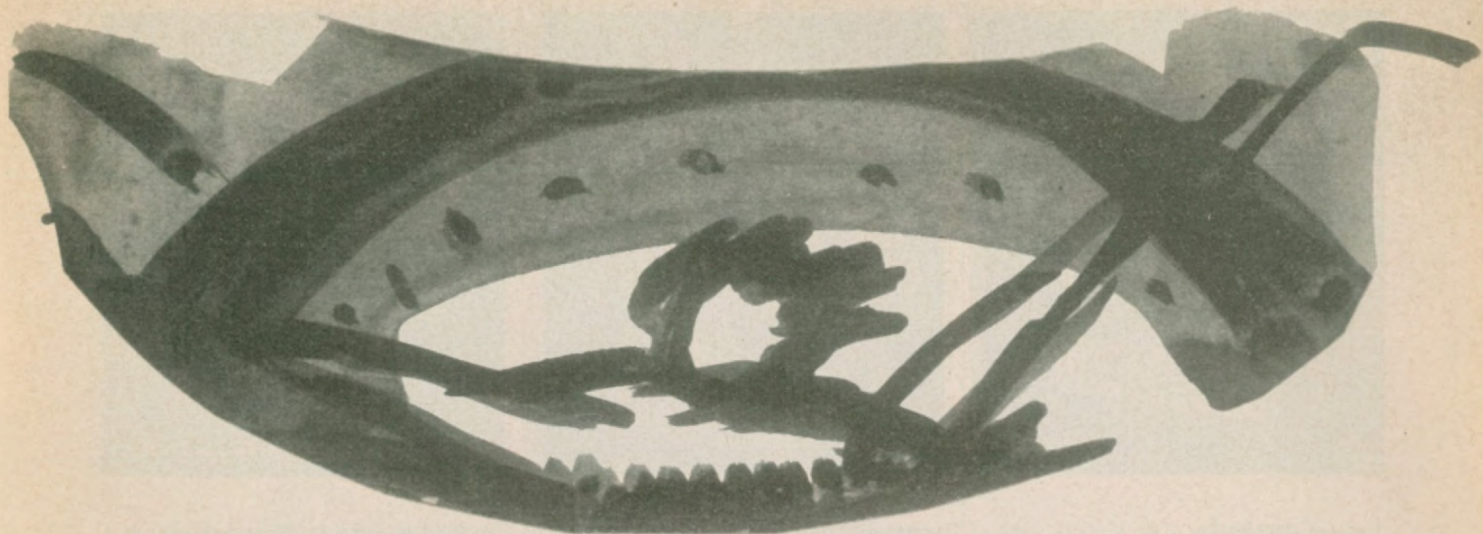
Gracias al enfoque novedoso de estos discos, la fiesta de la Candelaria nos revela el papel que desempeñan los actores sociales, hombres y mujeres, y los lugares de su presencia. Es interesante atender a los papeles masculino y femenino dentro de las ceremonias religiosas y las de carácter festivo y ritual.

Además, se reproducen en los discos sonidos innumerables, campanas, el agua del río, de la lluvia, y en general, el rumor de las presencias y su movimiento, a pesar de las dificultades casi insuperables para situar en un mismo grado de importancia el contexto y la música, pero esto se irá solucionando de alguna forma con el tiempo.

De todas las clases de sonidos, la música sobresale en la creación de atmósferas de celebración y también como vehículo de comprensión de los rituales públicos. Por medio de la música podemos advertir una sociedad en tensión debido a dos fuerzas que mueven las comunidades humanas, la tradición y la modernidad.

Dentro de la selección auditiva se destaca la importancia de las décimas como genuina expresión popular de ingenio, de divertimento, pero tam-





bién como vehículo de inconformidad y crítica política, económica y social. Gracias.

*R.B.:* Damos ahora la palabra a la profesora Ivette Jiménez de Báez.

*Ivette Jiménez de Báez:* Agradezco a mis colegas sus comentarios. Agradezco a todos los que colaboraron con la realización de estos discos.

Me interesa la noción de fiesta integral relacionada con la décima, esté o no, en este contexto, en un primer plano. Creo que el fenómeno de la fiesta tiene mucho que decir a la literatura, a la cultura y a la historia, ahí se revelan muchísimas cosas. Es un aspecto poco estudiado en nuestra cultura.

Fuimos a la fiesta de la Candelaria después de dudarle un poco, tal vez por su aspecto oficial, pero con gran capacidad de convocatoria, que fue lo

que nos decidió a hacer este trabajo. Queríamos reflejar esos contrastes y sus connotaciones tradicionales y de gran sincretismo, no sólo de las tres culturas, sino sociales. Y espero que en el futuro nuestro trabajo no sólo sea auditivo, sino que podamos hacer un libro. Tal vez hagamos un cancionero de la décima en México, Puerto Rico y las Canarias. En las Canarias se dice que las décimas se cantan allá ahora por influencia del Caribe. Todo se ha reactivado y sabemos que las influencias son múltiples y en ambos sentidos: van y vienen. Podemos hablar de la décima mexicana con toda legitimidad como uno de los elementos poéticos subversivos e insurreccionales desde la colonia. La décima si se canta, se canta; si se toca, se toca, y si se baila, se baila, y todo eso es el género. Y la décima en fiestas es un fe-

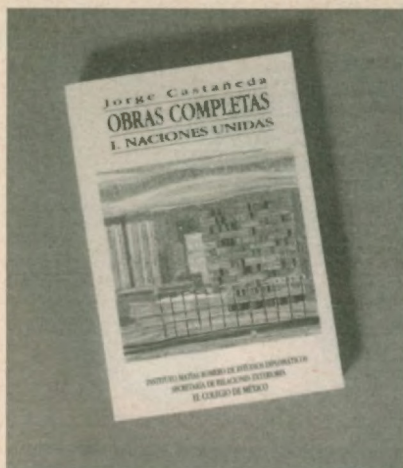
nómeno extraordinario, que ahora hemos podido registrar en estos discos.

Una vez más, gracias a ustedes y a los ponentes.

---

Primer fonograma del Seminario de Tradiciones Populares, *Fiesta de la Candelaria. Tlacotalpan, Veracruz, México, 1995*, Cátedra Jaime Torres Bodet, Seminario de Tradiciones Populares, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. Coordinadora general: Ivette Jiménez de Báez; coordinador de Fonoteca y Archivo de Tradiciones Populares: E. Fernando Nava L.; investigadores: Benito Alcocer, Donají Cuéllar, Marco Antonio Molina y Marco Ortiz, con base en grabaciones de campo de 1993 y 1994.





**Jorge Castañeda**  
**Obras completas. I. Naciones Unidas**

EL COLEGIO DE MÉXICO/INSTITUTO MATEO ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS/SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES/CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
1995, 588 pp.

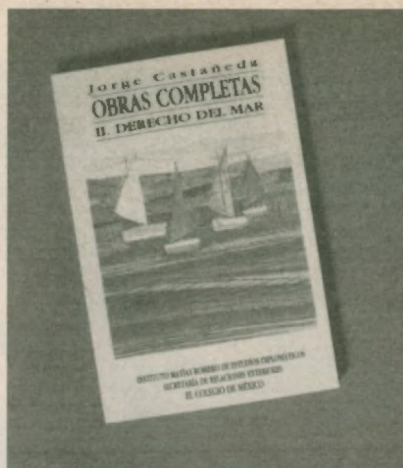
**Obras completas. II. Derecho del mar**

EL COLEGIO DE MÉXICO/INSTITUTO MATEO ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS/SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES/CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
1995, 232 pp.

**Obras completas. III. Política exterior y relaciones internacionales**

EL COLEGIO DE MÉXICO/INSTITUTO MATEO ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS/SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES/CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
1995, 464 pp.

Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa ha dedicado gran parte de su vida al derecho internacional: sus estudios universitarios, sus actividades de docencia y su ejercicio profesional giran en torno a esta disciplina. A su vez, se entregó durante casi cuarenta años a la difícil vida diplomática, ya como



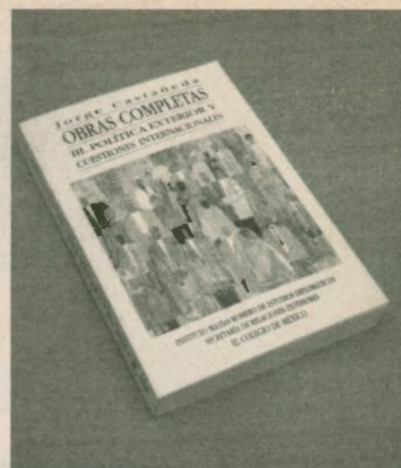
representante de nuestro país en el extranjero, ya como funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la que llegó a ser titular entre 1979 y 1982. Como miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano logró una de las máximas distinciones al ser nombrado embajador emérito en 1982.

La notable labor de Jorge Castañeda a lo largo de su carrera profesional y la gran calidad de su obra escrita fueron motivos suficientes para llevar a cabo la preparación de estas *Obras completas*. Ellas reúnen en tres tomos los textos publicados en México y en el extranjero, en español y en otros idiomas, así como algunas aportaciones e intervenciones que habían permanecido inéditas hasta ahora. Las *Obras completas* de Jorge Castañeda, y en particular los textos reunidos en el primer tomo, contribuyen ampliamente a la comprensión de las Naciones Unidas. Por ello, su publicación se inscribe en el marco de los actos conmemorativos del 50 aniversario de esa organización.

**Santiago Portilla**  
**Una sociedad en armas**

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
1995, 656 pp.

La renuncia de Porfirio Díaz como presidente de México, después de treinta años en el poder, se debió a la

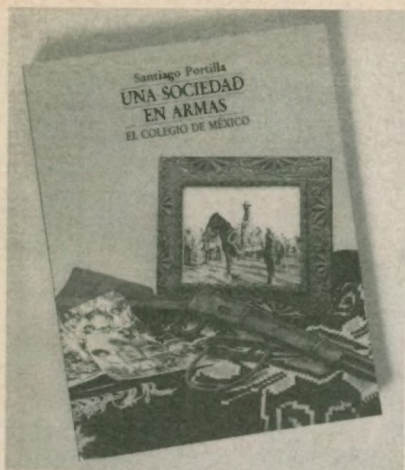


inminente derrota de su ejército por las fuerzas revolucionarias encabezadas por Francisco I. Madero. Esta afirmación, lugar común para cualquiera que haya recibido educación básica en México, contradice, sin embargo, las conclusiones a las que hasta ahora habían llegado los historiadores profesionales que estudiaron la primera etapa de la Revolución mexicana en todo el país. Para ellos, las acciones militares antirreeleccionistas no tuvieron relevancia en la caída del anciano dictador. En cambio, Portilla demuestra, mediante un análisis minucioso, el papel decisivo que tuvo la fuerza armada popular, extendida en la mayor parte del territorio nacional.

El libro de Santiago Portilla, dice Friedrich Katz en la presentación, "es nuevo, original y sobresale por algunas razones: es nuevo por el modo en que presenta los hechos y por el modo en que los sintetiza[...] Una muy buena narración de los hechos, basada en buena medida en fuentes no utilizadas hasta ahora, se complementa con gráficas y mapas originales que dan una visión de conjunto de las acciones militares, su distribución geográfica y su importancia".

Si bien la tesis central de Portilla, como afirma el mismo Katz, debe ser todavía objeto de mayor análisis, se trata de "un trabajo que debería leer cualquier persona interesada en uno de los más grandes y más decisivos levantamientos sociales del siglo xx: la Revolución mexicana".





Luce López-Baralt y Francisco Márquez Villanueva (compiladores)  
***Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras***

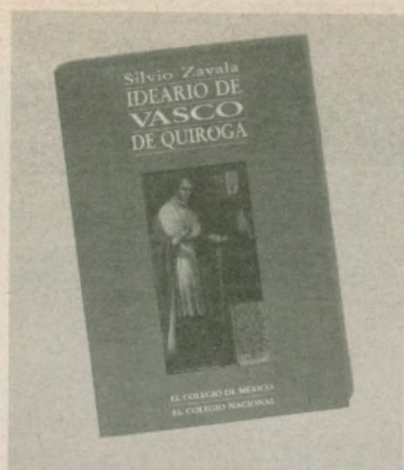
EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS, PUBLICACIONES DE LA NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA, NÚM. VII 1995, 528 pp.

El presente volumen intenta agrupar ejemplos de una diversidad de posibilidades y metodologías, con miras a consolidar una normalización de los estudios acerca de la representación literaria de la sexualidad y el erotismo en la literatura o literaturas hispánicas. La colaboración solicitada para esto atiende a ofrecer ante todo una muestra de orientaciones, campos y puntos de vista originados de distinguidos estudiosos de edad, escuelas y nacionalidades igualmente diversas.

Silvio Zavala  
***Ideario de Vasco de Quiroga***

EL COLEGIO DE MÉXICO/EL COLEGIO NACIONAL/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
 1995, 84 pp.

En la utopía indiana, los ministros serían perfectos. Una ciudad de seis mil familias —cada familia compuesta de diez hasta diez y seis casas—, es decir, por lo menos, sesenta mil vecinos— sería regida como si fue-



se una sola familia. El padre y la madre gobernarían a los familiares. Los jurados cuidarían de cada treinta familias. Los regidores presidirían de cuatro en cuatro jurados. Habría además dos alcaldes ordinarios y un *tacatecle*. Los magistrados serían electos por el método expuesto, en el parecer, copiado de la utopía. A la cabeza de todos estaría un alcalde mayor o corregidor español, nombrado por la Audiencia, la cual sería el tribunal supremo en lo temporal. Los religiosos, en estas ciudades, podrían instruir a mayor número de personas.

Vasco de Quiroga se dolía de que este parecer hubiera sido menospreciado o, a lo menos, olvidado por quienes debieron examinarlo en España.

Soledad González Montes y Vanía Salles (coordinadoras)

***Relaciones de género y transformaciones agrarias***

EL COLEGIO DE MÉXICO/PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER  
 1995, 340 pp.

La presión que en términos constantes ha recaído sobre el campo mexicano se agudiza en la actualidad por un conjunto de cambios cuya importancia estriba no sólo en su variedad, sino también en sus repercusiones sobre la tenencia de la tierra, el trabajo y las formas de vida de las familias rurales. Se afianzan procesos que amplían



la participación de la mujer en la esfera del trabajo asalariado rural. Esto redundaría en el reacomodo de los vínculos entre géneros y generaciones, y en el interior del hogar empiezan a redefinirse las relaciones de autoridad familiar: al lado del jefe de familia se redimensiona la autoridad de la mujer y sus parientes políticos.

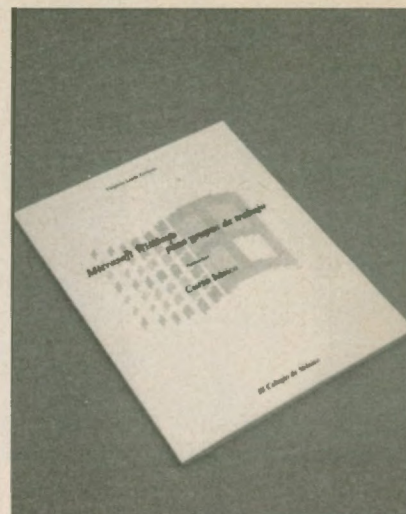
Uno de los cuestionamientos a los estudios de los años setenta es que al centrar la atención sobre el "impacto" de los cambios económicos en las condiciones de vida, no tomaban en cuenta que los nexos sociales y las configuraciones culturales preexistentes también estaban incidiendo. Las investigaciones reunidas en este libro parten de la complejidad de los procesos actuales y procuran —desde una perspectiva de género— subrayar el hecho de que las mujeres rurales van emergiendo como protagonistas fundamentales.

Carlos Alba Vega y Dirk Kruijt  
***La utilidad de lo minúsculo***

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, "JORNADAS", 125  
 1995, 196 pp.

Ante el grave problema del desempleo que se ha agudizado en países como México a mediados de los años noventa, la economía de los países pobres ha mostrado una extraordinaria capacidad de echar mano de sus recursos para salir adelante, aunque a costa de imponer a sus





miembros mayores cargas: multiempleo para los hombres, doble jornada para la mujer y ocupación infantil. Todo, en el marco del aprovechamiento de los recursos de la pobreza: las redes de solidaridad, la ayuda mutua, la utilización de la familia como base de la unidad de producción y de consumo.

En el libro se examinan algunos de los fenómenos más relevantes en torno al papel que desempeñan el sector informal y la microempresa en México y en otros países latinoamericanos, ante el actual proceso de globalización económica.

Ario Garza Mercado  
**Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis**

EL COLEGIO DE MÉXICO/BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS  
1995, 170 pp.

Este libro tiene por objeto facilitar el registro del aparato bibliográfico que apoya el texto de los ensayos semestrales, las tesis y, en general, los trabajos académicos y escritos similares. Está dirigido principalmente a estudiantes, profesores e investigadores, aunque también es útil para

bibliógrafos, bibliotecarios, correctores de estilo, editores, libreros y otros profesionales comprometidos con la cultura impresa.

El autor es licenciado en derecho por la Universidad de Nuevo León y maestro en biblioteconomía por la Universidad de Texas. En El Colegio de México ha publicado previamente: *Función y forma de la biblioteca universitaria* (2ª ed.; 1984), *Obras de consulta para estudiantes de ciencias sociales y humanidades* (1992) y *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales* (5ª ed.; 1994).

Virginia Levín Serrano  
**Microsoft Windows para grupos de trabajo. Versión 3.11. Curso básico**

EL COLEGIO DE MÉXICO/COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO  
1995, 120 pp.

Esta publicación es el resultado de añadir capacidades de red y elementos adicionales a la versión 3.11 de Microsoft Windows. El presente manual incluye las notas y ejercicios para aprender Windows en la versión mencionada, en su nivel básico de uso.

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

**Estudios de Asia y África 96**  
VOLUMEN XXX, NÚMERO 1,  
ENERO-ABRIL, 1995

Luis Alberto Di Martino, "La relación salarial en el área de la investigación y el desarrollo de las empresas japonesas: énfasis especial en la industria electrónica"; Simone A. Nguyen Duc, "Vietnam dentro de las perspectivas mundiales del arroz"; John Page, "Coherencia narrativa en el Zuo-zhuan"; Susana B.C. Devalle, "Saadat Hasan Manto: escritor testigo. Un primer acercamiento", y Montserrat Rabadán Carrascosa, "La jurayfiyya o cuento fantástico: un medio de evasión para la mujer palestina".

**Estudios Económicos 19**  
VOLUMEN 10, NÚMERO 1,  
ENERO-JUNIO, 1995

Nora Lustig y Ann Mitchell, "Poverty in Mexico: The Effects of Adjusting Survey Data for Under-Reporting"; Antonio Noriega-Muro, "Asymptotic Theory of Statistics from Unit Root Test Regres-





sions when the Alternative is a Breaking-Trend-Stationary Model"; *Luis M. Galindo*, "La hipótesis de expectativas en el mercado de cetes en México: 1990-1995", y *C. Richard Shumway* y *Pedro A. Villezca-Becerra*, "Disaggregated Estimates of Output Supply and Input Demand Elasticities".

#### **Historia Mexicana 176**

VOLUMEN XLIV, NÚMERO 4,  
ABRIL-JUNIO, 1995

*Luis Anaya Merchant*, "La construcción de la memoria y la revisión de la Revolución"; *Alicia Salmerón Castro*, "Un general agrarista en la lucha contra los cristeros. El movimiento en Aguascalientes y las razones de Genovevo de

la O"; *Lawrence Douglas Taylor Hansen*, "¿Charlatán o filibustero peligroso? El papel de Richard "Dick" Ferris en la revuelta magonista de 1911 en Baja California"; *Victoria Lerner Sigal*, "Espionaje y revolución mexicana"; *Pablo Yankelevich*, "Una mirada argentina de la revolución mexicana. La gesta de Manuel Ugarte (1910-1917)", y *M.S. Alperóvich*, "La revolución mexicana en la interpretación soviética del periodo de la 'guerra fría'".

#### **Estudios Sociológicos 36**

VOLUMEN XII, NÚMERO 36,  
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 1994

*Jorge Padua*, "Transformaciones estructurales, políticas educativas y efi-

ciencia en el sistema escolar de México"; *Rogelio Hernández* y *José Luis Reyna*, "El riesgo de la ingobernabilidad de México. Los últimos meses del gobierno de Carlos Salinas"; *Victoria Novelo*, "Pequeñas historias de grandes momentos de la vida de los mineros del carbón de Coahuila"; *Ricardo Martín Tanaka*, "Individuo y racionalidad en el análisis de los movimientos sociales y la participación política en América Latina"; *Volker Frank*, "Acuerdos y conflictos: ¿signos contradictorios de nuevas relaciones laborales en la transición chilena a la democracia?", y *Gina Inostroza* y *Marcela Tapia*, "La mujer popular penquista en el trabajo independiente. Concepción 1895-1905".



# MAESTRÍA EN ECONOMÍA

## 1996-1998



La maestría tiene como objetivo formar economistas para actividades pública y privada, así como de investigación y docencia. Prepara también al estudiante para proseguir estudios de doctorado. Alrededor de una tercera parte de los egresados del CEE siguen programas de doctorado en el extranjero, principalmente en Estados Unidos e Inglaterra. Los egresados del programa del CEE ocupan hoy cargos importantes en la administración pública, así como en organismos internacionales e instituciones educativas nacionales y extranjeras.

### REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Los candidatos al programa de maestría deben ser egresados de escuelas o facultades universitarias y haber cubierto todas las materias de licenciatura o equivalente. No es requisito haber estudiado economía ni haber recibido algún título. Sin embargo, el título de licenciatura es indispensable para obtener el de maestría en economía. La fecha límite para recibir solicitudes es el viernes 30 de marzo de 1996.

Los interesados en ingresar al programa pueden recoger una solicitud de admisión en el Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, o bien solicitarla por escrito al:

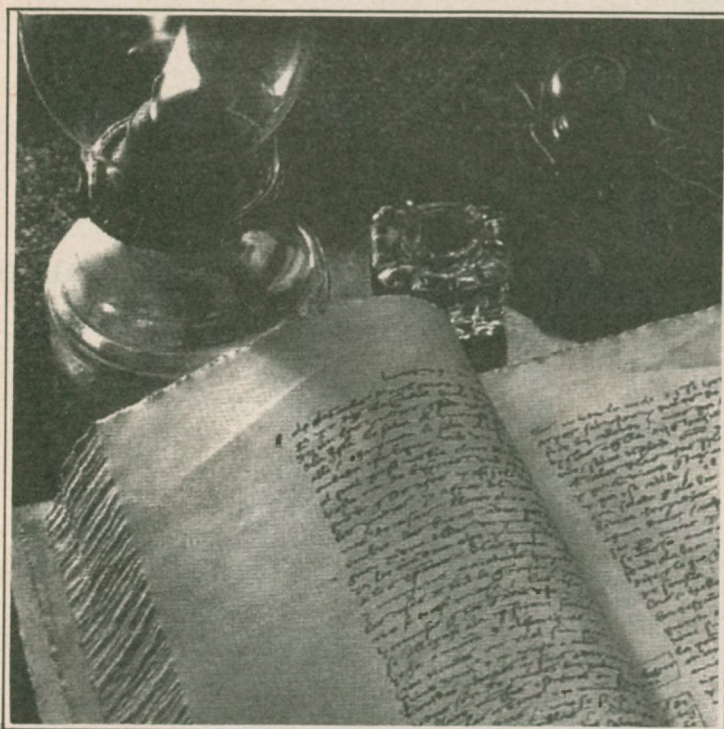
Centro de Estudios Económicos, Coordinación Académica  
El Colegio de México, Camino al Ajusco 20, 10740 México, D. F.  
Tel. 645-59-55 exts. 3135 y 3136 (de 9 a 17 hr.) Fax 645-04-64

Centro de Estudios Económicos  
**EL COLEGIO DE MÉXICO**



DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA  
Y DOCTORADO EN  
LITERATURA HISPÁNICA

Generación septiembre 1996-julio 1999  
(12ª promoción)

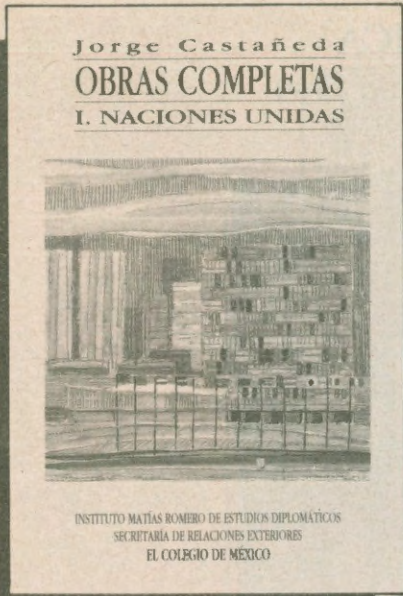


*El Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios*  
anuncia su 12a. Promoción de Doctorado en Lingüística  
y Doctorado en Literatura Hispánica.  
Generación septiembre 1996-julio 1999.

Para solicitudes de ingreso e información, dirigirse al  
coordinador académico de Docencia del Centro de  
Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio  
de México, Camino al Ajusco núm. 20, 10740  
México, D. F. Tel. 645-59-55, ext. 3018, Fax 645-04-64.  
Fecha límite para recibir solicitudes: febrero 28 de 1996.

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios  
**EL COLEGIO DE MÉXICO**





EL COLEGIO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
INSTITUTO MATÍAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS

I. NACIONES UNIDAS



II. DERECHO  
DEL MAR

III. POLÍTICA EXTERIOR Y  
CUESTIONES INTERNACIONALES

Centro de  
Estudios Internacionales



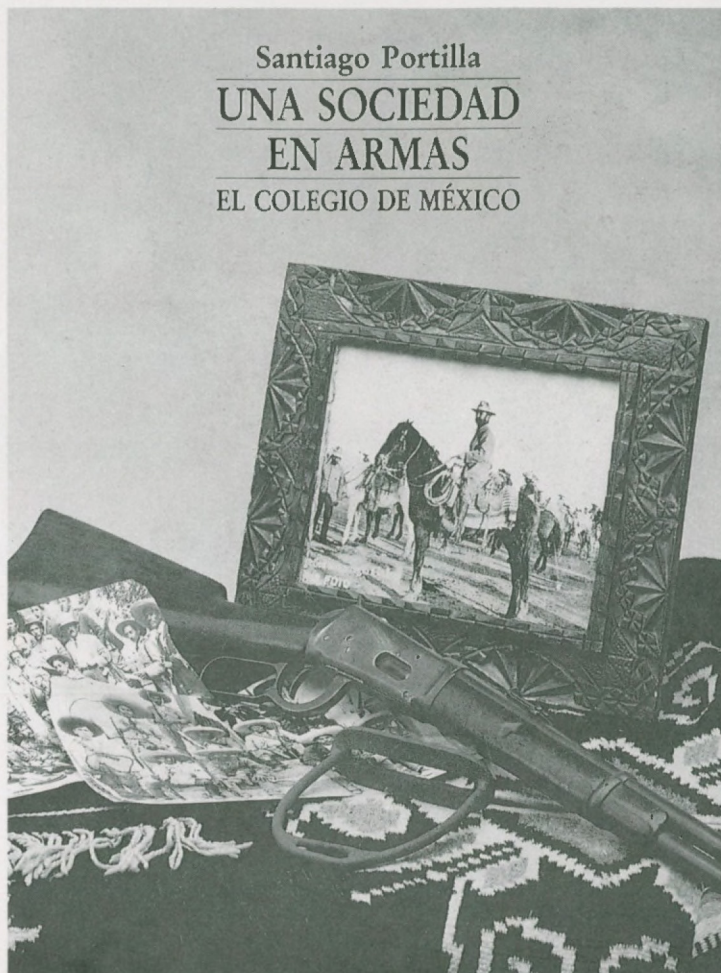


---

# EL COLEGIO DE MÉXICO

---

NOVEDAD EDITORIAL



Santiago Portilla

---

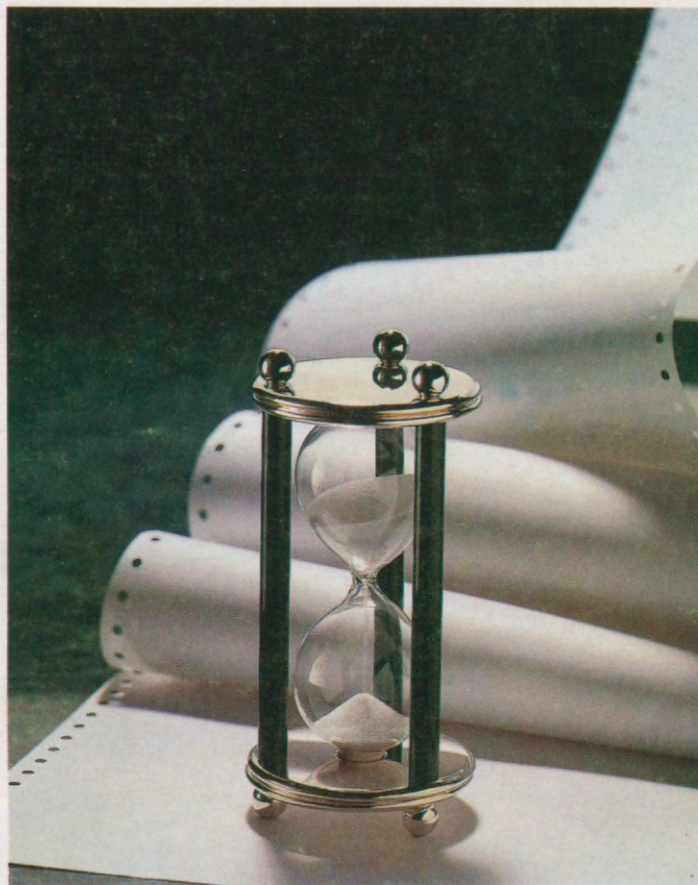
**UNA SOCIEDAD EN ARMAS**  
Insurrección antirreeleccionista en México,  
1910-1911

---

Dibujos cartográficos del Tte. Ignacio Márquez Hernández  
652 pp., ISBN 968-12-0581-2



# NUESTRO TIEMPO



Reflexiones sobre las investigaciones  
y publicaciones de El Colegio de México



**EL COLEGIO  
DE MÉXICO**

DOMINGOS A LAS 12:00 Y LAS 24.00 HORAS

**Canal**



**TV**